



S. 11/2023
S.O. 4/2023

**BORRADOR DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA POR EL PLENO DE ESTA CORPORACIÓN DE VILLAMANTA
(MADRID) EN FECHA 21 DE SEPTIEMBRE DE 2.023.-**

SEÑORES ASISTENTES:

Alcalde-Presidente:

D. Mariano Núñez Muñoz.

Concejales:

Grupo Municipal Partido Popular (P.P.):

D. Rubén González Rojas,
Dña. Patricia Solano Alonso y
D. Rubén Rodríguez Cañizares.

Grupo Municipal Partido Socialista Obrero Español (P.S.O.E.):

D. Vicente Pascual Álvarez,
Dña. Silvia García Pires,
D. Isidoro Andrés López y
D. Bruno Jiménez Duque.

Grupo Municipal VOX:

D. Santiago Ramón Cabanas Burkhalter,
Dña. Belén Otero Sáez y
D. Francisco Raúl Zurdo Dorado.

Secretario Interventor:

D. Alberto Martínez Díaz.

En Villamanta, siendo las diecinueve horas y treinta y ocho minutos del día 21 de septiembre de 2.023, se reúnen en el Colegio Público "San Dámaso", ubicado en la Calle Cañada Real Segoviana, número 41, los Sres. Concejales que arriba se expresan, al objeto de celebrar Sesión Ordinaria del Pleno del Ayuntamiento, previa convocatoria al efecto y en la primera correspondiente, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Mariano Núñez Muñoz, asistido por el Sr. Secretario de la Corporación D. Alberto Martínez Díaz.

De conformidad con el contenido del artículo 91 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, declaro el acto público abierto, de Orden de la Presidencia se pasan a debatir los siguientes asuntos que constituyen el Orden del Día de la Sesión:





PRIMERO.- ACUERDO DE CAMBIO DE NUMERACIÓN DE LAS PARCELAS INTEGRANTES DE LA URBANIZACIÓN “LOS OLIVOS” DE ESTE MUNICIPIO DE VILLAMANTA:

Comienza el presente punto del orden del día el Sr. Alcalde dando lectura a la propuesta de Alcaldía que, literalmente, establece:

“PROPUESTA DE ALCALDÍA

Considerando que con fecha de 11 de julio de 2.023 y Registro General de Entrada nº 2023/2480, Dña. Elena Pérez Pérez, actuando en nombre y representación de la Comunidad de Propietarios “Los Olivos”, expone que en dicha urbanización existen grandes discrepancias en la numeración de las parcelas existentes y que figuran a efectos diversos organismos tales como en el Catastro, el Registro Civil, empresas de suministros, etc...

Resultando que dicha circunstancia genera problemas importantes de todo tipo y que, además, en opinión de la solicitante y tal y como ha aprobado la citada Comunidad de Propietarios “Los Olivos”, la actual numeración de las parcelas no es la más conveniente y, por tanto, se propone un cambio de numeración de las parcelas de tal forma que los números pares se sitúen enfrente de los números impares.

Considerando que, como consecuencia de todo lo anterior, se solicita a este Ayuntamiento de Villamanta un cambio en la numeración de las parcelas para lo cual se aporta un documento en el que se incluye la referencia catastral de cada una de las parcelas asignándolas una nueva numeración.

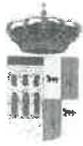
Considerando que, de conformidad con lo establecido en el art. 75 del Real Decreto 1690/1986, de 11 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Población y Demarcación Territorial se establece que: “Los Ayuntamientos mantendrán actualizadas la nomenclatura y rotulación de las vías públicas, y la numeración de los edificios, informando de ello a todas las Administraciones públicas interesadas”.

Resultando que con fecha 20 de julio de 2.023 la arquitecto técnico municipal informa que: “Examinada la documentación aportada, urbanísticamente no existe impedimento para proceder a numerar las parcelas conforme se solicita.”.

Por todo ello, esta Alcaldía PROPONE al Pleno:

PRIMERO.- Aprobar los siguientes cambios en la numeración de las parcelas integrantes de la urbanización “Los Olivos” de este municipio con el siguiente contenido:

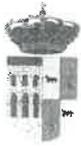
TITULARES	REGISTRO CATASTRAL	CATASTRO	NUEVA NUMERACIÓN
COMUNIDAD DE PROPIETARIOS LOS OLIVOS	7619025VK0671N0001LX	1X	1X
ENRIQUE, JOSE MARÍA Y MIGUEL ANGEL YUBERO GONZÁLEZ	7619024VK0671N0001PX	1	1
MARTÍN DELGADO JIMÉNEZ	7619023VK0671N0001KX	2	3
MURILLO GOMES DE ARAUJO Y ELENA LÁZARO LAGOS	7619022VK0671N0001GX	3	5



AYUNTAMIENTO DE VILLAMANTA (MADRID)



DAVID PANADERO RUIZ	7619021VK0671N0001YX	4	7
ROSARIO GALÁN LOBATO	7619020VK0671N0001BX	5	9
ANTONIO VALDERRAMA GARCÍA Y GREGORIA CALLES LÓPEZ	7619019VK0671N0001GX	6	11
ADOLFO COTADO DIÉGUEZ Y ALICIA DIÉGUEZ ALONSO	7619018VK0671N0001YX	7	13
MIGUEL DÍAZ ALONSO	7619017VK0671N0001BX	8	15
JUAN ANTONIO ORTEGA MALMIERCA Y MARTA ALONSO HERNÁNDEZ	7619016VK0671N0001AX	9	17
MARCOS SÁNCHEZ PROVENCIO	7619015VK0671N0001WX	10	19
MARÍA PORTELA TRIGO	7619014VK0671N0001HX	11	21
JOSÉ ANTONIO CARDESA BIESA Y PRESENTACIÓN SABIO ARBUES	7619013VK0671N0001UX	13	23
ANTONIO GARCÍA GÓMEZ Y BLANCA ELENA DÍAZ BERNARDINO (EN INVESTIGACIÓN)	7619012VK0671N0001ZX	14	25
ADOLFO PAREDES MONREAL	7619011VK0671N0001SX	15	27
ÓSCAR GATON PELAZ Y M ^o DE LOS ANGELES SANDOVAL VICENTE	7619010VK0671N0001EX	16	29
ANTONIO ESTEBAN GARCÍA ISABEL ENRIQUEZ DÍAZ	7619009VK0671N0001ZX	17	31
FRANCISCO MONCADA GARCÍA E ISABEL MONCADA GARCÍA	7619008VK0671N0001SX	18	33
MANUEL HERNÁNDEZ SÁNCHEZ Y MANUELA FONSECA GONZALEZ	7619006VK0671N0001JX	19	35
JOAQUÍN IBORRA BLANCO Y ANA MARÍA DE DIOS PONCE	7619005VK0671N0001LX	20	37
ALEJANDRA ACOSTA GONZÁLEZ	7619004VK0671N0001XX	21	39
FRANCISCO MORENO MALDONADO, ALBERTO MORENO PÉREZ Y EVA M ^o MORENO PÉREZ	7618201VK0671N0001ZX	24	2
BENJAMIN DURA ALBELLA Y AMPARO MORENO MARCO	7618209VK0671N0001QX	25	4
M ^o DEL ROSARIO DE FRANCISCO PÉREZ	7618208VK0671N0001GX	26	6
JOSE IGNACIO GONZALEZ FRANCO Y ELENA PÉREZ PÉREZ	7618207VK0671N0001YX	27	8
JOSE LUIS GARCIA MARTINEZ (LUIS GARCIA LUCENA HEREDEROS)	7618206VK0671N0001BX	28	10
ADOLFO PAREDES MONREAL	7618205WK0671N0001AX	29	12
TIBERIO OVIEDO PUERTO Y LUZ NEY VARGAS TOQUICA	7618204VK0671N0001WX	30	14
M ^o VISITACIÓN BRIONGOS MARTINEZ	7618203VK0671N0001HX	31	16
RICARDO ESTEBAN ENRIQUEZ Y M ^o CRISTINA CARDOSO SAEZ	7618202VK0671N0001UX	33	18
ROSARIO RODRIGUEZ GALÁN (PAULA SEBBE RODRÍGUEZ)	7719610VK0671N0001LX	34	20
CALOS GARCÍA PÉREZ Y M ^o DIEZ MADROÑERO GALAN	7719609VK0671N0001FX	35	22
CARLOS SECO PÉREZ Y M ^o ISABEL GUTIÉRREZ GONZÁLEZ	7719608VK0671N0001TX	36	24
BORJA CEPEDA CLEMENTE Y DESIRÉ SÁNCHEZ MOTA	7719607VK0671N0001LX	37	26
LEONARDO SANODVAL RAMON Y M ^o ANGELES VICENTE MIORALES	7719606VK0671N0001PX	38	28
JUAN ANTONIO GOMEZ DEL PRADO	7719605VK0671N0001QX	39	30



ARTURO PRUDENTE LARENA LARENA Y CRISTINA SILVIA BENITO SÁNCHEZ	7719604VK0671N0001GX	40	32
LEOPOLDO MONTES SOLER Y M ^o MONTSERRAT AGUILERA CAMARERO	7719603VK0671N0001YX	41	34
VICENTE OTERO SÁEZ Y M ^o ROSA POVEDA CABANES	7719602VK0671N0001BX	42	36
CRISTINA VICTORIA HJORT ACASO	7719601VK0671N0001AX	43	38
COMUNIDAD DE PROPIETARIOS LOS OLIVOS	7718801VK0671N0001FX	44	44
COMUNIDAD DE PROPIETARIOS LOS OLIVOS	7718802VK0671N0001MX	45	45

SEGUNDO.- *Notificar el presente acuerdo a todas aquellas Administraciones Públicas, vecinos, Entidades, empresas y Organismos que puedan resultar interesados por el mismo.*

A continuación interviene el Sr. Alcalde comentando que se trata de hacer el cambio de numeración, según nos lo solicitan y en función de los datos que constan en Catastro, del número que tenían anteriormente a otro tipo de numeración.

A continuación, no habiendo más comentarios al respecto y considerando todo lo anterior, el Sr. Alcalde somete la propuesta de Alcaldía a la votación del Pleno municipal siendo ésta aprobada por UNANIMIDAD de sus miembros.

SEGUNDO.- INFORMACIÓN AL PLENO MUNICIPAL DE LAS ÚLTIMAS NOTICIAS RELEVANTES RELACIONADAS CON LOS DAÑOS SUFRIDOS EN EL MUNICIPIO POR LOS EFECTOS DE LA DANA DEL DÍA 3 DE SEPTIEMBRE DE 2.023:

Comienza el presente punto del orden del día el Sr. Alcalde comentando que, como información complementaria a lo que se dijo el otro día, le gustaría decir que se continúan con las labores de limpieza y de desescombros, quedando cada vez menos zonas, aunque todavía quedan. Añade el Sr. Alcalde que, del otro día a hoy, el puente de la Estación ya se ha comenzado y están reconstruyéndole, la Casita de Niños ya se ha cimentado debiendo esperar a que fragüe y, tras ello, ya se podría empezar a llevar allí a los niños, las obras del colector comenzarán de forma inminente considerando que, a día de hoy, todavía no han empezado debido a que quedaba algo que limar entre la Confederación, El Canal y Tragsa. Continúa explicando el Sr. Alcalde que los postes de teléfono, que están dando tantos problemas, empiezan a colocarlos mañana y, además, hay varios caminos que ya se han empezado a arreglar concluyendo que, del domingo hasta el día de hoy, esto es lo que cabe destacar sobre este asunto.

TERCERO.- DAR CUENTA DE LOS REPAROS INTERPUESTOS POR SECRETARÍA- INTERVENCIÓN:

A continuación el Sr. Secretario pone en conocimiento del Pleno municipal el Informe de Intervención de fecha 15 de septiembre de 2.023 con el siguiente contenido:

“INFORME DE INTERVENCIÓN



En cumplimiento de lo dispuesto en el arts. 218 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, le corresponde a esta Secretaría-Intervención elevar el siguiente informe al Pleno Municipal respecto de todas las resoluciones adoptadas por el Presidente de la Entidad Local contrarias a los reparos efectuados:

1.- Informe desfavorable de Intervención de fecha 28 de mayo de 2.023 relativos a la subida salarial de todas las Educadoras de la Casa de Niños La Estación así como del personal laboral con retribuciones iguales o próximas al Salario Mínimo Interprofesional. Decretos de Alcaldía nº 283/2023 y 284/2023.

2.- Informe parcialmente desfavorable de Intervención de fecha 28 de mayo de 2.023 respecto de la aprobación de las nóminas correspondientes al mes de mayo de 2.023. Decreto de Alcaldía nº 293/2023.

3.- Informe parcialmente desfavorable de Intervención de fecha 12 de junio de 2.023 respecto de la aprobación de las pagas extraordinarias correspondientes al mes de junio de 2.023. Decreto de Alcaldía nº 347/2023.

4.- Informe parcialmente desfavorable de Intervención de fecha 27 de junio de 2.023 respecto de la aprobación de las nóminas correspondientes al mes de junio de 2.023. Decreto de Alcaldía nº 392/2023.

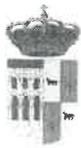
5.- Informe parcialmente desfavorable de Intervención de fecha 25 de julio de 2.023 respecto de la aprobación de las nóminas correspondientes al mes de julio de 2.023. Decreto de Alcaldía nº 454/2023.

6.- Informe parcialmente desfavorable de Intervención de fecha 12 de septiembre de 2.023 respecto de la aprobación de la remesa de facturas nº 962 y, en concreto, por lo que respecta a la aprobación de la factura nº 018-0008-919201, presentada por la mercantil Bricolaje Bricoman S.L.U. Decreto de Alcaldía nº 520/2023.”.

A continuación, interviene el Sr. Alcalde comentando que hay una serie de nóminas que hay que regularizar añadiendo que se está en ello pero que con lo que ha pasado este mes de septiembre no ha sido posible hacerlo. Continúa explicando el Sr. Alcalde que en el mes de mayo se tomó un acuerdo que no era del todo correcto y que ahora habrá que arreglarlo. Añade el Sr. Alcalde que, efectivamente, hay una factura respecto de la cual él tuvo que tomar una decisión rápida que, de la misma forma, ahora también se regularizará este mes explicando que se trató de comprar un determinado material para el arreglo de la Casa de Niños e insiste en que tuvo que tomar la decisión de pagar esa factura ya que en ese momento no estaba ni el Sr. Secretario ni la empleada municipal que se encarga de hacer estos trabajos, de tal forma que tuvo que tomar la decisión para que la Casita de Niños pudiera arreglarse rápidamente sin peligro de que entraran goteras, etc....

Interviene en ese momento el Sr. Concejal D. Santiago Cabanas preguntando por el importe de esa factura, a lo que responde el Sr. Alcalde que tenía un importe de 100 euros.

CUARTO.- TOMA DE CONOCIMIENTO DE LAS ÚLTIMAS RESOLUCIONES DE LA ALCALDÍA:

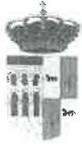


AYUNTAMIENTO DE VILLAMANTA (MADRID)



A continuación el Sr. Alcalde pone en conocimiento de los miembros del Pleno municipal los Decretos de Alcaldía correspondientes al año 2.023 numerados desde el 263/2023 hasta el 524/2023 con el siguiente contenido:

263	23/05/2023	DEVOLUCIÓN INTERESES DE DEMORA PROGRAMA M.RURA EMRP/0081/2021
264	23/05/2023	AUTORIZACIÓN RESERVA ESPACIO CALLE A ACSA OBRAS E INFRAEST
265	23/05/2023	AUTORIZACIÓN A EDUARD SORIANO INSTALACIÓN CONTENEDOR
266	23/05/2023	FRACIONAMIENTO TERESA PEREZ ESPINOSA
267	23/05/2023	FRACCIONAMIENTO JESUS ZAMORANO SANTOS
268	23/05/2023	REQUERIMIENTO SUBSANACION L.OBRAS MY-04-23 A CRISTINA FDEZ
269	23/05/2023	FRACCIONAMIENTO MARIA GEMA ROMERO CACERES
270	23/05/2023	APROBACION DE FACTURAS
271	23/05/2023	REQUERIMIENTO SUBSANACION L.OBRAS MY-05-23 A DAVID HDEZ
272	25/05/2023	JUSTIFICACION ANTICIPO ALCALDIA
273	25/05/2023	ADJUDICACION CTO OBRAS RELLENO EXCAVACIÓN A CONFOBRAS, SL
274	25/08/2023	ADJUDICACION CTO SERVICIOS MANENIMIENTO CÁMARAS A SOL-FIX
275	25/05/2023	ABONO EN NÓMINA 05-2023 (FIESTAS) H. EXTRAS OPERARIOS MUNICIPALES
276	25/05/2023	ADJUDICACION CTO SUMINISTRO REJILLA "JIRFA" POR DOSMARSAM SL
277	25/05/2023	ABONO EN NÓMINA 05-2023 (FIESTAS) H. EXTRAS TRABAJADORES MUNICIPALES
278	25/05/2023	APROBACIÓN CARGO ARRENDAMIENTOS URBANOS JUNIO/2023
279	25/05/2023	ABONO EN NÓMINA 05-2023 H. EXTRAS ÁNGELA MARTÍN ROMERO
280	25/05/2023	RECURSO MARIA DEL MAR GARCIA GARRIDO
281	26/05/2023	RECURSO SUNCAPITAL MANAGEMENT S.L
282	25/05/2023	CONCESIÓN L.OBRAS MY-02/23 CONDICIONADA A ÓSCAR GÓMEZ
283	25/05/2023	MODIFICACIÓN SALARIO EDUCADORES CASA DE NIÑOS
284	25/05/2023	MODIFICACIÓN SALARIO TRABAJADORES
285	25/05/2023	GRATIFICACIÓN EN NÓMINA A POLICÍAS LOCALES MAYO-2023
286	26/05/2023	RECONOCIMIENTO SEXTO TRIENIO Dª. YOANA CLAUDIO HERNÁNDEZ
287	25/05/2023	TASA TRATAMIENTO R.S.U. MES DE MARZO 2023
288	26/05/2023	RECONOCIMIENTO SEXTO TRIENIO Dª. MARTA DEL PRADO CABRERA
289	26/05/2023	RECONOCIMIENTO SEXTO TRIENIO Dª LUCÍA MORENO MACHADO
290	26/05/2023	DECRETO DEVOLUCION INGRESOS INDEBIDOS MARIA ISABEL SANCHEZ
291	26/05/2023	CONCESIÓN L.OBRAS MY-05/23 A EMILIO MILLAN CRUZ
292	26/05/2023	APROBACION DE FACTURAS
293	26/05/2023	APROBACION Y PAGO NOMINAS MES DE MAYO Y S. SOCIALES
294	26/05/2023	APROBACIÓN LIQUIDACIONES NOVILLEROS
295	29/05/2023	FRACCIONAMIENTO CARLOS SANCHEZ SANCHEZ
296	29/05/2023	FRACCIONAMIENTO ALFREDO MATIN LOPEZ
297	29/05/2023	FRACCIONAMIENTO RAQUEL VELASCO VEGA
298	29/05/2023	NOMBRAMIENTO INSTRUCTOR DE MULTAS DE TRÁFICO
299	31/05/2023	ATRASOS POR ERROR EN CÁLCULO ANTIGÜEDAD YOANA, MARTA Y LUCÍA
300	31/05/2023	FRACCIONAMIENTO RAFAEL GARCIA DOMINGO
301	31/05/2023	DEVOLUCION INGRESOS INDEBIDOS AOULAD TOHAMI JALAL
302	31/05/2023	DEVOLUCION INGRESOS INDEBIDOS TERESA LOPEZ RENESES



AYUNTAMIENTO DE VILLAMANTA (MADRID)



303	31/05/2023	PRÓRROGA CONTRATO MENOR SERVICIO DE LIMPIEZA COLEGIO
304	31/05/2023	DENEGACIÓN DEVOLUCIÓN FIANZA ACSA OBRAS E INF. DR-22/22
305	31/05/2023	APROBACIÓN PADRÓN CUOTAS C.N. JUNIO-2023
306	01/06/2023	DEV.IVTM POR BAJA DEFINITIVA VEHICULO DE JELLET ABDELKARIM
307	02/06/2023	DEV.IVTM POR BAJA DEFINITIVA VEHICULO DE HAMID DRIOUICH
308	02/06/2023	DEV.IVTM POR BAJA DEFINITIVA VEHICULO DE ELENA CORNELIA POPA
309	09/06/2023	CONCESION PLACA VADO A Dª AGUEDA ZAMORANO DADAMA
310	01/06/2023	DETERMINACIÓN DE LOS LUGARES DE PROPAGANDA ELECTORAL. ELECCIONES GENERALES 23 DE JULIO DE 2023
311	01/06/2023	GRATIFICACIÓN FUNCIONARIOS EN PAGA EXTRA VERANO 2023
312	02/06/2023	FRACCIONAMIENTO NURIA BULLIDO DOMINGUEZ
313	02/06/2023	GRATIFICACION INSTRUCTOR MULTAS DE TRÁFICO
314	09/06/2023	REQUERIMIENTO SUBSANACIÓN LAC/5/2020 CASA VERDE Y LIQUID.
315	07/06/2023	REQUERIMIENTO SUBSANACION LAC/1/2023 CASA RURAL INMOPISCIS
316	13/06/2023	DEV.IVTM POR BAJA DEF.VEHICULO DE AGRIC GANADERA VILLAMANTA
317	08/06/2023	DEV.IVTM POR BAJA DEF. VEHICULO DE IGNACIO OLLERO SAN ANDRES
318	08/06/2023	EXENCION IVTM TRACTOR AGRICOLA DE AGR Y GANAD VALDECIERVOS
319	06/06/2023	FRACCIONAMIENTO CIELECKI KRZYSTOF ROBERT
320	06/06/2023	FRACCIONAMIENTO CARLOS OSUNA GRANDE
321	06/06/2023	FRACCIONAMIENTO Mª DEL MAR GARCIA GARRIDO
322	06/06/2023	RECONOCIMIENTO SÉPTIMO TRIENIO- MARTA DEL PRADO CABRERA
323	06/06/2023	RECONOCIMIENTO SÉPTIMO TRIENIO- YOANA CLAUDIO HERNÁNDEZ
324	06/06/2023	RECONOCIMIENTO SÉPTIMO TRIENIO- LUCIA MORENO MACHADO
325	06/06/2023	RECONOCIMIENTO SÉPTIMO TRIENIO- SUSANA SERRANO NAVARRO
326	06/06/2023	MODIFICACIÓN DE LAS BASES DEL PLAN DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL
327	07/06/2023	TASA INHUMACION CEMENTERIO MARIA JESUS GASCON FRESNO
328	07/06/2023	DECRETO DEVOLUCION INGRESOS INDEBIDOS ANDARGIO PARDO NIURYS
329	08/06/2023	APROBACIÓN LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS. PEET AUX. ADVOS.
330	08/06/2023	APROBACIÓN LISTADO DEFINITIVO ADMITIDOS Y EXCLUIDOS. PEET. AUX. BIBLIOTECA
331	08/06/2023	APROBACIÓN LISTADO DEFINITIVO ADMITIDOS Y EXCLUIDOS. PEET. CONSERJES
332	08/06/2023	APROBACIÓN LISTADO DEFINITIVO ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PEET. MONITOR OCIO
333	08/06/2023	APROBACIÓN LISTADO DEFINITIVO ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PEET. PEONES SERVICIOS VARIOS
334	08/06/2023	APROBACIÓN LISTADO DEFINITIVO ADMITIDO Y EXCLUIDO PEET. TECNICO DE JUVENTUD
335	08/06/2023	ADJUDICACION CTO MENOR SERVICIOS DESBROCE CAMINO A TTFD, SL
336	08/06/2023	BAJA TARJETA DE ESTACIONAMIENTO POR DEFUNCION
337	09/06/2023	CONVOCATORIA COMISIÓN DE HACIENDA EL 14 DE JUNIO DE 2.023
338	09/06/2023	CONVOCATORIA PLENO EXTRAORDINARIO EL 14 JUNIO 2.023. ART. 36 ROF
339	16/06/2023	RECURSO DAVID FERNANDEZ SANCHEZ Y ARANZAZU AGUDO ARIAS
340	09/06/2023	TASA CHURRERIA MES DE JUNIO 2023
341	12/06/2023	BONIF.IVTM POR VEHICULO HISTORICO DE EMILIANO PEREIRA NIETO
342	12/06/2023	BONIF.IVTM POR VEHICULO HISTORICO DE MARIANO LOPEZ RENESES



AYUNTAMIENTO DE VILLAMANTA (MADRID)



343	12/06/2023	BONIF.IVTM POR VEHICULO HISTORICO DE MARIANO LOPEZ FRADEJAS
344	12/06/2023	DEV.PARTE PROP IVTM POR BAJA DE VEHICULO DE ALVARO NUÑEZ OLIAS
345	13/06/2023	REPOSICION PLACA VADO POR DETERIORO DE ROBERTO SORIANO SANZ
346	13/06/2023	BONIF IVTM POR VEHICULO HISTORICO DE VALENTIN PEREIRA FRESNO
347	12/06/2023	APROBACION Y PAGO PAGA EXTRAORDINARIA MES DE JUNIO 2023
348	12/06/2023	APROBACION FACTURAS IBERDROLA CLIENTES
349	12/06/2023	APROBACION FACTURAS CURENERGIA
350	13/06/2023	AUTORIZACION DEVOLUCIÓN FIANZA DE ACSA OBRAS E INFRAEST.
351	13/06/2023	FRACCIONAMIENTO Mª SOLEDAD DIAZ DUEÑAS
352	13/06/2023	FRACCIONAMIENTO DIANA MERCEDES PALMER VALERO
353	13/03/2023	AUTORIZACIÓN OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA A MUDANZAS NIRO, SL
354	13/06/2023	CANCELACION ANTICIPO ALCALDIA
355	13/06/2023	APROBACION FACTURAS
356	14/06/2023	CONVOCATORIA PLENO SESIÓN CONSTITUTIVA DEL AYUNTAMIENTO
357	16/06/2023	RECURSO JESUS FERNANDEZ DADAMA (1)
358	16/06/2023	RECURSO JESUS FERNANDEZ DADAMA (2)
359	14/06/2023	APROBACION DE FACTURAS
360	14/06/2023	DECRETO APROBACION LIQUIDACIONES I.A.E (4ºTRIM. 2022)
361	14/06/2023	DECRETO APROBACION LIQUIDACIONES I.A.E (1ºTRIM. 2023)
362	14/06/2023	JUSTIFICACION ANTICIPO CASA DE NIÑOS
363	14/06/2023	APROBACION Y PAGO PLENOS MAYO Y JUNIO Y C.E.C.
364	14/06/2023	ABONO EN NÓMINA 06-2023 H. EXTRAS OPERARIOS MUNICIPALES
365	14/06/2023	RECONOCIMIENTO PRIMER TRIENIO D. SANTOS GARCÍA PARRAS
366	14/06/2023	RECONOCIMIENTO PRIMER TRIENIO D. RAÚL FRESNO GALÁN
367	14/06/2023	RECONOCIMIENTO SEXTO TRIENIO D. JUAN JOSÉ GARRIDO CORRAL
368	15/06/2023	EXPEDIENTE DE INCOACION DE MULTAS DE TRAFICO
369	15/06/2023	DEV.PARTE PROP.IVTM POR BAJA DE VEHICULO DE MAATI CHETOUANI
370	15/06/2023	BONIF IVTM POR VEHICULO HISTORICO DE DIONISIO ZAMORANO
371	15/06/2023	EXENCION VEH.AGRICOLA DE AISLAMIENTOS Y TEMATIZACIONES ESP.
372	15/06/2023	BONIF IVTM POR VEHICULO HISTORICO DE AISLAMIENTOS Y TEMATIZ.
373	15/06/2023	ABONO EN NÓMINA 06-2023 H. EXTRAS EDUCADORAS INFANTILES
374	15/06/2023	APROBACION DE FACTURAS
375	15/06/2023	APROBACION FACTURAS DE AGUA CANAL DE ISABEL II
376	16/06/2023	DEV.PARTE PROP.IVTM POR BAJA DE VEHICULO DE RUFINO GASCON
377	26/06/2023	AUTORIZACIÓN DEVOLUCIÓN FIANZAS A JOSE A. POLONIO RAMOS
378	19/06/2023	APROBACION FACTURA JOSE ANTONIO ARRIBAS LOPEZ
379	20/06/2023	CONCESIÓN DR. 47/2023 A JOSEFINA CANGAS FERNANDEZ
380	21/06/2023	REQUERIMIENTO SUBSANACIÓN 1ª OCUPACIÓN PATRICIA PIÑA BLANCO
381	21/06/2023	AUTORIZACIÓN DEVOLUCIÓN FIANZA DE ALFREDO ALHAMBRA G.
382	22/06/2023	CONVOCATORIA PLENO EXTRAORDINARIO EL 28 DE JUNIO DE 2023
383	05/07/2023	ORDEN DE TRANSFERENCIA EXPEDIENTES PÓLIZAS SEGUROS CASER
384	29/06/2023	APROBACION DECRETO PADRON IBI RUSTICA 2023
385	27/06/2023	APROBACIÓN PADRÓN CUOTAS C.N. JULIO-2023



AYUNTAMIENTO DE VILLAMANTA (MADRID)



386	28/06/2023	APROBACIÓN CARGO ARRENDAMIENTOS URBANOS JULIO/23
387	28/06/2023	FRACCIONAMIENTO CIELECKI KRZYSTOF ROBERT
388	28/06/2023	FRACCIONAMIENTO CUELLAR DEL MAR NURIA
389	28/06/2023	FRACCIONAMIENTO PEREZ PAREDES LUIS MIGUEL
390	05/07/2023	REINTEGRO PROGRAMA REACTIVACIÓN RDLN/0056/2022
391	07/07/2023	ABONO EN NÓMINA 06-2023 H. EXTRAS SANTOS GARCÍA PARRAS
392	27/06/2023	APROBACION Y PAGO NOMINA MES DE JUNIO Y S. SOCIAL
393	28/06/2023	FRACCIONAMIENTO JORGE MARTIN ABAD
394	28/06/2023	BONIF. IVTM POR VEHICULO HISTORICO DE JAVIER CARO BEJARANO
395	05/07/2023	DEV PARTE PROP IVTM POR BAJA DE VEHICULO DE JORGE MARTIN
396	29/06/2023	APROBACION LIQUIDACION DE PLUSVALIAS JUNIO
397	29/06/2023	PAGO A JUSTIFICAR A FAVOR DE JUAN JOSE GARRIDO CORRAL
398	29/06/2023	APROBACION DECRETO PADRON I.A.E 2023
399	30/06/2023	MOVILIDAD SUSANA SERRANO NAVARRO C.N. LA ESTACIÓN 03-07-2023
400	29/06/2023	RECURSO CORAL HOMES S.L.U
401	05/07/2023	RECURSO GERARDO ENRIQUE ALEJOS JAIME
402	03/07/2023	PLAZO SUBSANACION D.R. 51/23 DE DIEGO GASCÓN COLONIA JIRFA, 4
403	05/07/2023	DEV PARTE PROP IVTM POR BAJA DE VEHICULO DE JUAN JOSE CUENCA
404	03/07/2023	APROBACIÓN SOLICITUD SUBVENCIÓN PROGRAMA CUALIFICACIÓN
405	05/07/2023	RECURSO JUAN ALFONSO COZAR MONTERO
406	05/07/2023	APROBACIÓN SOLICITUD SUBVENCIÓN PROGRAMA ACTIVACIÓN MUNICIPIOS RURALES
407	06/07/2023	APROBACION DE FACTURAS
408	05/07/2023	NOMBRAMIENTO DE TENIENTE DE ALCALDE
409	05/07/2023	NOMBRAMIENTO DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA
410		ANULADO
411	05/07/2023	APROBACION FACTURAS IBERDROLA CLIENTES
412	05/07/2023	APROBACION FACTURAS CURENERGIA
413	05/07/2023	APROBACION FACTURAS ALUMINIOS CLEMENTE
414	06/07/2023	APROBACION Y PAGO LIQUIDACIONES-FINIQUITO JULIO
415	06/07/2023	APROBACIÓN SOLICITUD SUBVENCIÓN PROGRAMA ACTIVACIÓN
416	26/07/2023	REQUERIMIENTO SUBSANACION LICENCIA OBRAS MY-06-23 JULIO SANC
417	26/07/2023	CONCESIÓN LICENCIA MUNICIPAL DR-52-23 CLUB D. DE CAZA
418	07/07/2023	AUTORIZACIÓN A TOMAS ROJAS INSTALACIÓN CONTENEDOR ESCOM
419	07/07/2023	AUTORIZACIÓN A IOAM FORMAGUI INSTALACIÓN CONTENEDOR ESC
420	31/07/2023	ADQUISICION DE SEPULTURA CEMENTERIO SONIA ARNAU RUIZ
421	19/07/2023	BONIFICACION IVTM VEHICULO MAS DE 25 AÑOS DE VICTOR AGUDO
422	19/07/2023	DESIGNACIÓN M.LUISA LÓPEZ SECRETARIA ACCTAL VACACIONES TIT
423	12/07/2023	APROBACIÓN NÓMINAS JUSTIFICACIÓN GASTO CORRIENTE PROGRAMA PIR 2022-2025
424	13/07/2023	CONCESIÓN L.OBRAS MY-04/323 A CRISTINA FERNANDEZ LUENGO
425	13/07/2023	ORDEN DE EJECUCIÓN LIMPIEZA INMUEBLE DE ALBA 97, SL
426	12/07/2023	CONCESION DE TARJETA DE ESTACIONAMIENTO MARIA DELPILAR LOPEZ
427	13/07/2023	ORDEN DE EJECUCIÓN LIMPIEZA INMUEBLE C/ROMA, 24 HROS. JUAN J.



AYUNTAMIENTO DE VILLAMANTA (MADRID)



428	13/07/2023	AUTORIZACION INSTALACIÓN CONTENEDOR ESCOMBROS FERDAOUS B
429	13/07/2023	APROBACIÓN SOLICITUD SUBVENCIÓN MANTENIMIENTO CAMINOS
430	17/07/2023	RENOVACION DE LICENCIA DE PPP OSCAR VAZQUEZ RODRIGUEZ
431	13/07/2023	APROBACIÓN INICIAL MP 2/2023, GC. INVERSIONES NECESARIAS
432	13/07/2023	APROBACIÓN DEFINITIVA MP 2/2023, GC. INVERSIONES NECESARIAS
433	14/07/2023	ADJUDICACION CONTRATO SERVICIOS MONITOR CAMPAMENTO
434	17/07/2023	RECONOCIMIENTO CUARTO TRIENIO Dª. GEMA CEDIEL VISIER
435	17/07/2023	INCOACIÓN EXP SANCIONADOR DE TRÁFICO A JESUS R ANTONA
436	17/07/2023	INCOACIÓN EXP SANCIONADOR DE TRÁFICO A JORGE ALEXAND
437	14/07/2023	RELACIÓN DEFINITIVA ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS. PEET. AEDL
438	14/07/2023	APROBACIÓN INICIAL MP 3/2023, GC, REEQUILIBRIO TERRITORIAL
439	14/07/2023	APROBACIÓN FINAL MP 3/2023, GC, REEQUILIBRIO TERRITORIAL
440	17/07/2023	LICENCIA DE PPP ZAIDA PULIDO GUTIERREZ
441	17/07/2023	LICENCIA DE PP SERGIO HERNANDEZ RUIZ
442		NO SE HACE
443	06/08/2023	EXENCION IVTM POR MINUSVALIA DE MONICA LOZANO REDONDO
444	07/08/2023	CONCESION VADO Nº 323 COM.PROP.C/DIEGO ESQUIVEL Y C/ARROILLO
445	28/07/2023	ORDEN EJECUCIÓN LIMPIEZA INMUEBLE DE AYCROM ESPACIOS URBANOS
446	26/07/2023	SUBSANACIÓN DR-54/23 DE SANTIAGO LOARTE DIAZ PARA CONST. POZO
447	26/07/2023	APROBACION CARGO ARRENDAMIENTOS URBANOS AGOSTO/2023
448	24/07/2023	INICIO EXPT. CONTRATACIÓN OBRAS URBANIZACIÓN "LA MALPUESTA"
449	25/07/2023	DELEGACIONES DE LA ALCALDÍA EN LAS DISTINTAS CONCEJALÍAS
450	26/07/2023	GRATIFICACIÓN EN NÓMINA A POLICÍAS LOCALES JULIO-2023
451	28/07/2023	EXENCION IVTM POR MINUSVALIA DE JUAN ANTONIO LOBATO
452	26/07/2023	ABONO EN NÓMINA 07-2023 H. EXTRAS EDUCADORA INFANTIL
453	26/07/2023	ABONO EN NÓMINA 07-2023 H. EXTRAS OPERARIOS MUNICIPALES
454	26/07/2023	APROBACION Y PAGO NOMINAS MES DE JULIO 2023 Y S. SOCIALES
455	26/07/2023	CONVOCATORIA PLENO EXTRAORDINARIO DE ORGANIZACIÓN (ART. 38 ROF)
456	26/07/2023	REINTEGRO PROGRAMA REACTIVACIÓN RDLD/0110/2021
457	28/07/2023	APROBACION DE FACTURAS
458	28/07/2023	RESOLUCION DE LA CAM NOMBRAMIENTO ACCTAL. M. LUISA LÓPEZ RIB.
459	01/08/2023	APROBACIÓN DE LOS PLIEGOS DE CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE URBANIZACIÓN LA MALPUESTA
460	02/08/2023	FRACCIONAMIENTO BARRANTES GONZALO MARCOS JOSE
461	02/08/2023	FRACCIONAMIENTO GOMEZ CASTILLEJO OSCAR
462	01/08/2023	FRACCIONAMIENTO RODRIGUEZ ALONSO ELOY MIGUEL
463	02/08/2023	RECURSO JESUS FERNÁNDEZ DADAMA
464	01/08/2023	APROBACIÓN INICIAL MP 4/2023, GENERACIÓN DE CRÉDITOS, PTE LIQ. DEF. 2021
465	01/08/2023	APROBACIÓN DEF. MP 4/2023, GENERALCIÓN DE CRÉDITOS, PTE. LIQ. DEF. 2021
466	01/08/2023	DELEGACIÓN DE LAS FUNCIONES DEL ALCALDE EN EL PRIMER TTE. DE ALCALDE
467	02/08/2023	AUTORIZACIÓN A ELISABET A. FDEZ., INSTALACIÓN CONTENEDOR



AYUNTAMIENTO DE VILLAMANTA (MADRID)



468	02/08/2023	PAGO A JUSTIFICAR ADQUISICION BANDERAS SOBREMESA
469	02/08/2023	REINTEGRO PROGRAMA REACTIVACIÓN PROFESIONAL MAYORES 30 AÑOS
470	02/08/2023	FRACCIONAMIENTO MORENO ROMAN JOSE
471	03/08/2023	APROBACIÓN INICIAL MP 5/2023, TRANSFERENCIA DE CRÉDITO
472	03/08/2023	APROBACIÓN DEFINITIVA MP 5/2023, TRANSFERENCIA DE CRÉDITO
473	03/08/2023	APROBACION DE FACTURAS
474	03/08/2023	APROBACIÓN INICIAL MP 6/2023, GC, INSTALACIONES DEPORTIVAS
475	03/08/2023	APROBACIÓN DEFINITIVA MP 6/2023, GC, INSTALACIONES DEPORTIVAS
476	04/08/2023	AYUDA ECONOMICA CLUB DEPORTIVO VILLAMANTA
477	04/08/2023	FRACCIONAMIENTO JULIO SANCHEZ LORENZO
478	07/08/2023	ADJUDICACION CTO SERVICIOS TAQUILLERO/CONSERJE PISCINA
479	09/08/2023	FRACCIONAMIENTO ALHAMBRA GARCIA ALFREDO
480	08/08/2023	ORDEN DE EJECUCIÓN HROS. RABAGO PARED CALLE GUADALQUIVIR
481	09/08/2023	LICENCIA AUTOTAXI Nº 2 PEDRO GUERRERO, CAMBIO DE VEHÍCULO
482	09/08/2023	DEVOLUCION INGRESOS INDEBIDOS CARLOS JAVIER PARRADO HERNANDO
483	17/08/2023	DEVOLUCION INGRESOS INDEBIDOS JUAN ANTONIO LOBATO IGLESIAS
484	10/08/2023	AUTORIZACIÓN INSTALACIÓN CONTENEDOR ESCOMBROS A IRENE DIAZ
485	18/08/2023	APROBACION FACTURAS IBERDROLA CLIENTES
486	18/08/2023	APROBACION FACTURAS CURENERGIA
487	18/08/2023	APROBACION FACTURAS CANAL DE ISABEL II GESTION
488	11/08/2023	ORDEN DE EJECUCIÓN LIMPIEZA INMUEBLE CALLE ROMA 35 HROS. JUAN J
489	17/08/2023	DEVOLUCION INGRESOS INDEBIDOS ALFONSO REDONDO MARTOS
490	11/08/2023	ACCESO DOCUMENTOS SOLICITADOS POR OLGA FDEZ. SAMPEDRO
491	17/08/2023	TASA CHURRERIA MES DE JULIO 2023
492	17/08/2023	DEVOLUCION INGRESOS INDEBIDOS RODOLFO NUÑEZ MUÑOZ
493	17/08/2023	RECONOCIMIENTO RESPONSABILIDAD DAÑOS EN VEHÍCULO M0699XS
494	17/08/2023	TARJETA DE ESTACIONAMIENTO DE MERCEDES GARCIA GONZALEZ
495	21/08/2023	APROBACIÓN CARGO ARRENDAMIENTOS URBANOS SEPTIEMBRE/2023
496	23/08/2023	PLAZO SUBSANACION L.ACTIVIDAD T.T.F.DOMINGUEZ, SL
497	23/08/2023	PLAZO SUBSANACION L.OBRAS MY-07/23 DE PERFORACIONES BLANMAY
498	23/08/2023	AUTORIZACION COLOCACIÓN CONTENEDOR ESCOMBROS ELISABET FDEZ
499	29/08/2023	GRATIFICACIÓN EN NÓMINA A POLICÍAS LOCALES AGOSTO-2023 CONCESIÓN COMPLEMENTOS SECRETARIA-ACCIDENTAL Mª LUISA LÓPEZ RIBAGORDA
500	29/08/2023	PAGO NOMINAS MES DE AGOSTO 2023 Y SEGUROS SOCIALES
501	29/08/2023	JUSTIFICACION ANTICIPO CASA DE NIÑOS
502	29/08/2023	JUSTIFICACION ANTICIPO CASA DE NIÑOS
503	30/08/2023	DECRETO TASA CHURRERIA AGOSTO 2023
504	31/08/2023	APROBACION DE FACTURAS
505	30/08/2023	LICENCIA DE PP FRANCISCO ROBLES OLIVERA
506	31/08/2023	PRÓRROGA CONTRATO MENOR SERVICIO TAQUILLEROS PISCINAS 2-3 SEPT



AYUNTAMIENTO DE VILLAMANTA (MADRID)



507	31/08/2023	APROBACIÓN DEFINITIVA DEL CONVENIO CON EL CLUB DE FUTBOL VILLAMANTA
508		ALTA EN EL CENSO DE P.P.P. FRANCISCO ROBLES OLIVEIRA
509	04/09/2023	ANTICIPO ALCALDIA DE 1.000 EUROS
510		CONTRATACIÓN SERVICIO LIMPIEZA MUNICIPIO POR DAÑOS DANA
511	06/09/2023	SOLICITUD DE DIFERIMIENTO DEL PUESTO DE SECRETARIA INTERVENCIÓN
512	11/09/2023	DESIGNACIÓN MESA CONTRATACIÓN OBRAS URBANIZACIÓN "LA MALPUESTA"
513	11/09/2023	MOD. PRPTRIA. 7/2023. GC. INCREMENTO CONVENIO EDUC. INFANTIL
514	11/09/2023	APROBACIÓN DEF. MOD. PRPTRIA. 7/2023. GC. INCREMENTO CONVENIO EDUC. INFANTIL
515		TARJETA DE ESTACIONAMIENTO DE MARIA CARMEN VAZQUEZ CORA
516		SOLICITUD SUBVENCIÓN PROGRAMA PRIMERA EXPERIENCIA PROFESIONAL
517	11/09/2023	APROB. INICIAL MOD. PPTRIA 8/2023. GC. DOTACIÓN FONDOS BIBLIOGRAFICOS
518	11/09/2023	APROB. DEF. MP 8/2023. GC. DOTACIÓN FONDOS BIBLIOGRÁFICOS
519		RECURSO MONICA COBOS RUIZ
520	13/09/2023	APROBACION DE FACTURAS
521	13/09/2023	APROBACION FACTURAS IBERDROLA CLIENTES
522	13/09/2023	APROBACION FACTURAS CURENERGIA
523	13/09/2023	CONVOCATORIA DE PLENO EXTRAORDINARIO PARA EL DÍA 17/09/2023
524	15/09/2023	CONVOCATORIA PLENO ORDINARIO PARA EL DÍA 21/09/2023

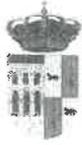
Interviene el Sr. Concejal D. Santiago Cabanas comentando que imagina que se seguirá con la política iniciada en la legislatura anterior sobre la cuestión relativa a no repartir esta relación numerada en papel entre los concejales ya que dicha documentación entiende que se ha remitido por correo electrónico a todos ellos, a lo que contesta el Sr. Alcalde afirmativamente. Interviene en ese momento el Sr. Secretario comentando que, no obstante, si algún concejal quiere una copia más de ello él las tiene.

No produciéndose más intervenciones al respecto los Sres. Concejales quedan enterados de todo lo anterior.

QUINTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS:

Considerando que no se producen intervenciones de los Sres. Concejales del Pleno municipal, finaliza el Sr. Alcalde la presente sesión preguntando si hay alguna cuestión que quiera comentar el público asistente.

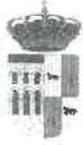
A continuación interviene una persona del público comentando que ellos viven en la calle Río Tajo y, de igual forma que otras muchas personas que viven en la zona y han sido afectados por las inundaciones, han perdido el calentador y otras instalaciones por lo que le gustaría preguntar cuál es la ayuda que se les va a dar a los afectados. Continúa preguntando la persona del público cómo van a resolver su situación teniendo en cuenta que no tienen luz, que hay muchas humedades, que viene el invierno y que tienen personas mayores a su cargo. Contesta el Sr. Alcalde que, como todavía no se ha producido la declaración de zona catastrófica, de momento hay que tratar de solucionar los problemas con los seguros o con el consorcio de seguros preguntándole a esta persona si ha pasado por su casa algún



representante de este consorcio. Contesta la persona del público que no ha pasado. Vuelve a preguntar el Sr. Alcalde si han presentado la documentación al consorcio y si tienen un número de expediente, a lo que contesta la persona del público que lo han presentado por internet pero no directamente al Ayuntamiento. Contesta el Sr. Alcalde que él se refiere al consorcio de seguros, a lo que vuelve a contestar la persona del público que no tienen seguro. Interviene en ese momento la Sra. Concejala Dña. Patricia Solano comentando que, en ese caso, hay que esperar a la declaración de zona catastrófica y, una vez que se declare, se hará el protocolo específico para poder llevar a cabo las actuaciones que correspondan. Vuelve a preguntar la persona del público si se tienen que inscribir en algún lugar para ello, a lo que contesta el Sr. Alcalde que ellos solicitaron a la gente que comunicaran los daños que habían sufrido para tener un registro de ello por si era necesario echar una mano a los vecinos pero que ello no quiere decir que el Ayuntamiento actúe como un seguro ni nada de eso. Continúa comentando el Sr. Alcalde que ellos también pueden ayudar a tramitar esa petición al seguro o para pedir las subvenciones que puedan aprobarse cuando se declare la zona catastrófica o demás, pero insiste en que ellos no son un seguro al uso. Vuelve a intervenir la Sra. Concejala Dña. Patricia Solano comentando que también puede subir al Ayuntamiento porque allí está una oficina del Registro de la Comunidad de Madrid que le puede asesorar o ayudar a hacer algún trámite ya que ellos lo pueden gestionar desde allí añadiendo que en el Ayuntamiento están en el despacho del Registro, según se entra a mano derecha, y que están todos los días. Insiste la Sra. Concejala en que seguro que les pueden ayudar ya que informan sobre todo tipo de trámites mucho mejor que ellos.

Interviene en ese momento el Sr. Concejala D. Santiago Cabanas preguntando, en relación a esto, si los vecinos que tengan alguna determinada necesidad pueden dirigirse al Ayuntamiento para que éste busque los recursos para poder darle una solución a esas situaciones concretas y refiriéndose a cuestiones relacionadas con el día a día, entendiendo que eso es así. Contesta el Sr. Alcalde que por eso ellos, desde el primer minuto, le pidieron a la gente que comunicara todos los daños que habían tenido así como los seguros con los que contaban con la intención de poder echarles una mano en esa tramitación y que, cuando se apruebe esa declaración de zona catastrófica, ayudarles también en ese proceso. Interviene en ese momento el Sr. Concejala D. Vicente Pascual informando que desde el momento en el que se apruebe esa declaración de zona catastrófica se tiene un plazo de un mes para presentar la documentación. Vuelve a intervenir la Sra. Concejala Dña. Patricia Solano comentando que ellos ya están adelantando cierto trabajo haciendo el registro de todas las personas e incluyendo fotos, documentación, números de pólizas, en su caso, etc... y añade que también están haciendo, incluso, algo de intermediación en el caso de necesidades básicas, como neveras o colchones, entre donantes y afectados.

A continuación interviene otra persona del público alegando que vienen en representación de la Comunidad de Propietarios Los Olivos y comentan que ahora mismo el cauce del Arroyo Grande está a nivel de la urbanización lleno de troncos, vigas y otros restos y pregunta si tienen conocimiento o constancia de alguna actuación de la Confederación para alcanzar una solución. Contesta el Sr. Alcalde que lo que él puede decir sobre este asunto es que la Comunidad de Madrid está al habla con la Confederación pero que la Confederación no se ha puesto al habla con el Ayuntamiento para nada desconociendo, así mismo, en que punto están las negociaciones entre la Comunidad de Madrid y la Confederación sobre este tema. Vuelve a intervenir la persona del público comentando que están en una situación bastante crítica ya que como haya otra inundación ahora. Vuelve a comentar el Sr. Alcalde que estuvo viendo con los Srs. Concejales Dña. Silvia y D. Vicente por dónde iba el cauce y llegamos a



la conclusión de que es una obligación de la Confederación volver a llevar los cauces a su sitio pero añade que, hasta donde él sabe, cree que la Confederación va a derivar este asunto a la Comunidad de Madrid añadiendo que él casi lo prefiere ya que considera que va a ser más rápido. Insiste el Sr. Alcalde en que desconoce en qué punto se encuentra todo esto aunque espera que le informen más sobre ello. Vuelve a intervenir esta persona del público agradeciendo que se haya dado solución a este asunto de la numeración de las viviendas. Contesta el Sr. Alcalde que ellos son los que viven allí y son los interesados. Vuelve a comentar la persona del público que llevan cuarenta años con este trámite. Interviene en ese momento la Sra. Concejala Dña. Silvia García comentando que si observan que el nivel del cauce está llegando a las casas o si hay alguna dificultad de acceso para poder llegar a las propiedades se puede poner un expone-solicita a través de la página de la sede del Ministerio, directamente a la Confederación, de tal forma que eso les llega y, en teoría, tienen obligación de actuar de forma urgente siendo esto totalmente distinto al tema de la reconstrucción así como a todos los estudios que están haciendo al respecto, pero insiste en que cuando hay una actuación urgente se puede poner este expone-solicita y les llega teniendo el deber de actuar. Vuelve a intervenir la persona del público preguntando por la dirección de correo electrónico para poder hacer esto, a lo que contesta la Sra. Concejala que si en el buscador se pone expone-solicita Ministerio o Miteco, seguro que lo encuentra. Vuelve a intervenir el Sr. Alcalde comentando que entiende que acceder pueden hacerlo perfectamente sin que haya problema para ello. Vuelve a comentar la persona del público que el problema que tienen es que, ahora mismo, hay un peligro real ya que antes había un desnivel de casi tres metros mientras que ahora se está al mismo nivel ya que la arena se ha subido a ese nivel. Vuelve a comentar el Sr. Alcalde que cuando vaya sabiendo algo al respecto lo irá comentando.

A continuación interviene otra persona del público agradeciendo, en primer lugar, a toda la gente del municipio de Villamanta por la ayuda prestada, ya que ha habido mucha gente que ha estado en su propia casa recogiendo fango, así como a Protección Civil y a todos los voluntarios. Continúa comentando esta persona que tiene dos preguntas estando la primera relacionada con lo que ya se ha dicho antes respecto a las infraestructuras, añadiendo que todos sus vecinos se encuentran en la misma situación, en la zona que está enfrente del colegio. Continúa comentando esta persona que el río no se había limpiado en años y que ya han comprobado que la solución de echar la arena en los laterales no funciona por lo que pregunta que si vuelve a suceder lo mismo no se debería pedir a la Confederación Hidrográfica del Tajo, e incluso a la Comunidad de Madrid, no sólo limpiar el río sino también poner, por ejemplo, alambre de media tensión con piedras, como se pone en las avalanchas, en todo el cauce que pasa por el pueblo así como al principio volviendo a preguntar cuándo se puede hacer eso. Continúa comentando esta persona que todas las infraestructuras que estaban en el margen del río están completamente destartadas, poniendo como ejemplo su casa o la de sus vecinos, reiterando que lo único que han podido hacer es echar arena pero que ésta no es la solución, estando comprobado, y reitera su pregunta sobre si se va a limpiar y si se va a colocar algún tipo de infraestructura entre medias, cuándo se van a recuperar esas calles y, suponiendo que la Confederación Hidrográfica del Tajo se niegue a hacer esto, considerando todas las quejas presentadas al respecto, si se van a juntar todos los municipios, como Aldea del Fresno, Villamanta y Villa del Prado para hacer una demanda conjunta o si se va a seguir tragando. Contesta el Sr. Alcalde que él sabe que ya se están estudiando proyectos al respecto pero que eso lleva un tiempo considerando que, no obstante, lo primero es lo más urgente y por ello él todavía no puede informar al respecto. Continúa explicando el Sr. Alcalde, respecto al tema de la demanda, que no está seguro de las actuaciones pero que sí puede decir que el día 3 de octubre tienen una reunión todos los



Alcaldes afectados de la zona con la Comunidad de Madrid para ver las actuaciones que se pueden iniciar. Vuelve a intervenir la persona del público comentando, en segundo lugar y respecto de la zona de la Colonia de la Estación, que ha comprobado que se está realizando toda la infraestructura de esa zona pero añade que, ahora mismo, esa calle está llena de escombros en las curvas y los coches se ponen a tres ruedas en varias partes y, en otras partes, se quedan estancados por la arena añadiendo que han hecho esta pregunta a los operarios de Tragsa pero que ninguno sabe nada, siendo su pregunta si se va a reparar la calle que está ahí. Interviene en ese momento el Sr. Alcalde preguntado a cuál de ellas se refiere, a lo que contesta la persona del público que a la que está abajo del todo y lo que es el camino pegado a las huertas. Contesta el Sr. Alcalde que tiene que mirarlo con ellos ya que él sí sabe que en toda esa curva se ha echado zahorra y se ha compactado añadiendo que ahora se va a actuar sobre muchos caminos y muchas calles y que esa calle también se mirará añadiendo que ya sabe que calle es y que es la que está pegada al arroyo.

Interviene en ese momento el Sr. Concejal D. Santiago Cabanas considerando que ahora se está en la fase de resolver los problemas urgentes que se han generado pero que también es cierto que se han quedado dañados, por el paso de maquinaria pesada, la red viaria del pueblo en general y en muchas zonas concretas por lo que pregunta si se ha pensado en hacer un arreglo de esto en un futuro. Contesta el Sr. Alcalde que por supuesto que las zonas que se queden dañadas habrá que recuperarlas. Vuelve a intervenir el Sr. Concejal D. Santiago Cabanas comentando que, incluso, con ocasión de esto, se puede pensar en mejorar otras muchas cosas. Vuelve a contestar el Sr. Alcalde que se va a aprovechar a hacer todo lo que se pueda. Interviene una persona del público comentando que puede ser una oportunidad para enmendar muchos errores añadiendo que le gustaría hacer una última pregunta relativa a las infraestructuras del arroyo considerando que puede ser de interés, tanto para la Colonia de la Estación como para la urbanización de Los Olivos, ya que todas esas casas están completamente expuestas, y sobre si no hay algún tipo de planificación o alguna previsión de cuándo se van a realizar esas infraestructuras. Contesta el Sr. Alcalde que son proyectos que se está con ellos pero que él ahora no puede hablar de tiempos porque todavía es muy pronto. Reitera el Sr. Alcalde que sabe que se están empezando a hacer los proyectos pero que están valorando las distintas opciones e insiste en que todavía es muy pronto para concretar nada. Interviene en ese momento la Sra. Concejal Dña. Patricia Solano comentando que en el anterior Pleno se habló de ir haciendo una serie de sesiones informativas en las que se irá dando información a medida que se vaya avanzando sobre estos temas, y añade que no sirve de nada decir simplemente que se ha hablado con alguien sobre algo, sino que lo que hay que tener es información concreta y definitiva al respecto, insistiendo que en ese momento se harán sesiones informativas a todos los vecinos sobre ello. Reitera el Sr. Alcalde que en la medida que se tengan noticias se irá informando.

A continuación interviene otra persona del público comentando que los desagües ya no tragan y, por ello, ya no se pueden utilizar por lo que ruega que se haga algo porque ya no se puede vivir ahí. Contesta el Sr. Alcalde que tienen cuatro camiones dando vueltas reconociendo los problemas que hay y que ese es el mayor problema que tienen en este momento. Continúa explicando el Sr. Alcalde que éste es uno de los puntos sobre los que se ha informado antes y sobre los que ya se debería haber empezado pero añade que parece ser que hay que solucionar algún problema con la Confederación, con el Canal y con Tragsa. Interrumpe la persona del público comentando que esto es muy urgente, a lo que vuelve a contestar el Sr. Alcalde que lo entiende pero recalca que son 700 metros los que han desaparecido. Insiste la persona del público que tienen completamente atascadas las tuberías y



que no se puede ni usar el baño. Vuelve a contestar el Sr. Alcalde que él sabe lo que le está diciendo y reitera que se está allí con camiones todos los días para desatracar pero que, aun así, se vuelve a atrancar añadiendo que, incluso, en algunos puntos se ha tomado la decisión, directamente, de romper la calle para que salga el agua. Continúa explicando el Sr. Alcalde que se está pasando por todo el pueblo limpiando ya que todas las calles se han quedado con algo de arena y, además, en cuanto llueve un poco, desde arriba para abajo, vuelve a caer y vuelve a atrancarse. Insiste el Sr. Alcalde en que se está limpiando todo el pueblo, reiterando que entiende lo que está pasando la gente y que es el mayor dolor de cabeza que tienen, pero vuelve a insistir en que, incluso, se están rompiendo las calles y que ayer hablo con la Sra. Concejala Dña. Silvia García ya que tienen un punto, donde tiene que ir INTI, en el que están saliendo un motón de ratas aunque considera que no había más solución que romper la calle.

A continuación vuelve a intervenir la misma persona del público preguntando que, ya que está todo patas arriba, por qué no se hace una modificación, que ya se consultó con la alcaldía anterior, en la calle Guadiana que tiene doble sentido y en la que hay un montón de coches de tal forma que no paran de darnos golpes en los coches y, por tanto, solicita que se ponga solo un sentido de subida aprovechando que la entrada está donde la parada del bus añadiendo que lo suyo es que se cambie el sentido de la calle ya que, además, ahora, con todos los camiones que están pasando no dejan de darles golpes en los coches. Contesta el Sr. Alcalde que está de acuerdo con eso añadiendo que Rubén y él, precisamente la semana anterior a suceder esta desgracia, ya se estuvo con la policía empezando a dar vueltas por ciertas zonas en las que quieren cambiar el tema de la circulación ya que, efectivamente, hay muchas cosas que no les gusta como están. Continúa el Sr. Alcalde comentando que estudiarán las propuestas de los vecinos y verán si se pueden llevar a cabo o no. Interviene en ese momento el Sr. Concejala D. Rubén Rodríguez comentando que van a revisar el registro que tienen y asegura que se va a mirar. Reitera el Sr. Alcalde que la semana anterior a la DANA lo estuvieron viendo y asegura que hay varias zonas que quieren, poco a poco, empezar a cambiar las cosas ya que consideran que no es la mejor forma para la circulación de los vehículos.

A continuación interviene otra persona del público comentando que sabe que ha habido organizaciones que han ayudado al pueblo en los problemas más difíciles ya que les han dado comida, apoyo, etc... pero continúa preguntando si, ahora que lo más difícil ya se ha superado, alguien más les va a ayudar y si hay algún acuerdo con empresas para tratar de arreglar el pueblo. Pregunta el Sr. Alcalde que a qué se refiere con esas ayudas, a lo que contesta la persona del público que se refiere a que todavía hay que arreglar mucha carretera así como calles, etc... reiterando que al principio todo el mundo ayuda pero que una vez que lo importante ya ha pasado parece que a todo el mundo se le olvida que todavía quedan muchas cosas por solucionar. Contesta el Sr. Alcalde que ya se está con ello y añade que cuando tenga quejas también las dirá pero que, a día de hoy, él no tiene ni una sola queja de la Comunidad de Madrid. Vuelve a intervenir la persona del público asegurando que ella no se refiere a la Comunidad de Madrid sino a empresas como, por ejemplo, Alcampo que han traído comida, reiterando que hay empresas que al principio han ayudado mucho pero que ahora, como Villamanta ya no sale en las noticias, pues se terminaron las ayudas. Contesta el Sr. Alcalde que él sabe que "Los Devotos de Fátima" están dando ayudas aunque también tiene claro que esto algún día se va a acabar ya que, cuando la situación se haya conseguido normalizar, esto se acabará. Continúa asegurando el Sr. Alcalde que, sobre el tema de reconstruir el pueblo, ya se ha empezado con ello poniendo como ejemplo la carretera de Villamantilla que ya se está arreglando aunque cree que no se va a poder hacer lo que se decía



de dejar un solo carril ya que han tenido que socavar más de lo que parecía por lo que él ha visto y sin perjuicio de que puede equivocarse. Continúa explicando el Sr. Alcalde que también se está con la carretera de Aldea y que arriba también están con la carretera que va hacia Navalcarnero. Interviene en ese momento la persona del público preguntando por lo que se está haciendo dentro del pueblo, a lo que responde el Sr. Alcalde que aquí también están con el puente de la Estación, respecto de la Casita de Niños, la cimentación que estaba al aire ya se ha calzado y en el colegio se van a llevar a cabo dos actuaciones de las cuales una es interior y otra se va a realizar en el exterior en verano cuando no haya niños concluyendo que hay muchos proyectos que ya están en marcha pero que todo esto lleva un tiempo. Continúa explicando el Sr. Alcalde que también faltan otros asuntos, como el arreglo de Telefónica, pero que eso son cuestiones menores. Interviene en ese momento el Sr. Concejales D. Rubén González comentando que el tema de las empresas, como por ejemplo Amazon o Mapfre, que están diciendo que quieren seguir ayudando, lógicamente no le están pidiendo comida o similares sino que también hay otras cosas que el pueblo también necesita. Interviene en ese momento la persona del público comentando que algunas han preguntado qué se necesita, a lo que vuelve a contestar el Sr. Concejales D. Rubén González que eso se sigue pidiendo. Interviene en ese momento la Sra. Concejales Dña. Patricia Solano comentando que parece que lo que primero se necesitaba era agua y comida pero que ahora es verdad que hay que contener un poco esa ayuda para que en el momento en el que se diga que hace falta algo en concreto se les pueda llamar y decírselo asegurando que se sigue estando en contacto con ellos y van trayendo cosas que van recolectando e insiste en que mantienen los contactos con ellos para que, en el caso de que se vuelva a necesitar ayuda, esta todo registrado añadiendo que les suelen llamar preguntando si se necesita algo e incluso aspectos muy diversos como, por ejemplo, ayuda psicológica con la cruz roja, con un grupo de escucha y con dos psicólogos voluntarios, de tal forma que están intentando acotar diversos proyectos para ir manteniendo esa ayuda que, por otra parte, va variando. Interviene la persona del público comentando que todas esas necesidades y las empresas que colaboraban se iban apuntando en una pizarra con los teléfonos de contacto. Contesta de nuevo la Sra. Concejales Dña. Patricia Solano que ahora han sustituido esa pizarra por un registro un poco más organizado. Comenta también el Sr. Concejales D. Rubén Rodríguez que también se ha hecho un Excel con las necesidades y donde se van apuntando diversas cuestiones. Vuelve a intervenir la persona del público comentando que a ella no le ha llamado nadie como empresa y multinacional que, desde el día uno, dijo que estaba dispuesta a ayudar añadiendo que, incluso, ha estado intentando contactar con muchos puntos y que su teléfono tiene que constar en ese sentido. Contesta la Sra. Concejales Dña. Patricia Solano que, en un primer momento, se estuvo apuntando en ese lugar porque fue algo de urgencia pero que el problema de una pizarra donde se van apuntando cosas es que se va perdiendo información. Pregunta la persona del público si esa hoja se ha perdido al igual que su teléfono, a lo que vuelve a contestar la Sra. Concejales que ella ha estado con representantes de la empresa Casaverde y ellos lo que les han dicho es que en el momento en el que el Ayuntamiento les necesite que les llamen y que ellos lo mueven, a lo que ella contestó que era mejor esperar unos días ya que tenían todo cubierto gracias a los “Devotos de Fátima” y era necesario esperar ya que si les pedían a todos lo mismo se juntaban con mucho de una misma cosa y poco del resto añadiendo que luego habla con ella para pedirle su contacto. Interviene en ese momento el Sr. Alcalde comentando que, a lo mejor, esa ayuda hace falta dentro de quince días y pone el ejemplo de que ahora mismo tienen tanta ropa que si de aquí al domingo no hay más peticiones de ropa la van a tener que donar ya que tienen un local que está hasta arriba de ropa de tal forma que tuvieron que cortar las entregas de ropa porque no tenían donde guardarla. Comenta la Sra. Concejales Dña. Patricia Solano que esto también les ha pasado en El Álamo. Vuelve a intervenir el Sr. Alcalde





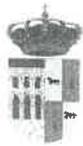
dirigiéndose a esta persona del público comentando que, a lo mejor, dentro de quince días sí que tienen que dirigirse a ellos solicitándoles alguna ayuda más puntual y específica. Continúa explicando el Sr. Alcalde que, sobre el tema de los proyectos, hay muchos de ellos que están iniciados y, los más fuertes, él sabe que ya están estudiándolos ya que son proyectos que en dos días no se pueden poner encima de la mesa.

Vuelve a intervenir otra persona del público comentando que tiene varias preguntas y empieza comentando que, ya que se ha hablado de los “Devotos de Fátima”, el presupuesto que ha conseguido hasta la fecha, considerando el número de personas a las que se les está dando de comer, hay para unos 50 días a unos 40 menús diarios añadiendo que si fuera necesario más ayudas habría que ver cuanto dinero quedaría en la cuenta de damnificados de tal forma que si se puede usar ese dinero o a través de alguna multinacional o de alguna otra empresa que colabore se puede hacer algo más. Contesta el Sr. Alcalde que, a día de hoy, se han recaudado unos 20.000 euros, más o menos, añadiendo que él sabe que se va a producir otra donación fuerte ya que hay otra asociación, de la que de momento no puede dar ningún dato, que se tiene que reunir para poder transferir una serie de fondos que tienen a nuestra cuenta. Pregunta en ese momento el Sr. Concejal D. Vicente Pascual cuanta gente está necesitando esas ayudas de alimentos, a lo que contesta la persona del público que empezaron con 55 personas pero que, hoy en día, ha bajado a 40 personas y sigue bajando. Continúa comentando esta persona del público, respecto a lo que antes comentó otra persona, que si está en una situación crítica tal vez, como se hace en países en desarrollo, esta Corporación, de alguna manera, y en su caso solicita al Sr. Secretario que informe al respecto, dé alguna ayuda o conceda algún microcrédito sin intereses a devolver en un determinado período de tiempo para las primeras necesidades que tenga la gente como, por ejemplo, la caldera o etc... añadiendo que esa es su propuesta.

Continúa comentando esta persona del público que ha visto que con la motoniveladora se ha bajado desde el camino de Navatacolosa hasta el arroyo pero que después de éste todavía hay más añadiendo que Loser limpió gran parte de ello pero que ahí hace falta esa motoniveladora así como otra máquina. Contesta el Sr. Alcalde que está de acuerdo ya que ahí hay unos zanjones enormes a los lados y hay que tener mucho cuidado. Insiste la persona del público en que quitaron bastante pero que hace falta una máquina grande ya que las vías son pequeñas.

Continúa comentando esta persona del público que el alcantarillado de la zona de la Cornatilla, que desbordó su finca y arrollo a los olivos por la parte de arriba, sigue taponado ya que hay un tronco tan grande ahí que sus máquinas tampoco pueden añadiendo que él ha empezado a vallar, aunque todavía le falta, pero insiste en que hay que ir ahí y eliminar eso ya que si vuelve a haber otra tormenta está taponado. Comenta el Sr. Alcalde que toman nota para poder ir a verlo.

Continúa su intervención esta persona del público añadiendo que, ya que se está comentando cómo el hecho de que las desgracias nos puedan ayudar a mejorar las cosas para un futuro, le gustaría decir que lo que se puede denominar el centro del pueblo no ha sido afectado pero que todas las aguas del pueblo van a dos sitios como son El Arroyo y la carretera añadiendo que eso hay que eliminarlo ya que no se pueden echar el 60 o el 70 % de las aguas del pueblo a la carretera ya que lo que luego hay después de ésta son las calles, que vienen a parar aquí, y eso es insalvable. Continúa esta persona del público comentando que lo que hay que hacer es un plan de alcantarillado para canalizar todas esas aguas añadiendo que



en la carretera había, toda la vida, una cuneta que se tapó pero que eso no traga todo y, por tanto, eso hay que desarrollarlo. Interviene en ese momento el Sr. Alcalde comentando que hoy mismo ha estado con Rubén en el Canal de Isabel II para avanzar el Convenio que hay con ellos de tal forma que puedan asumir la red de alcantarillado de Villamanta y así poder analizarlo de forma conjunta ya que tiene claro que esta red de alcantarillado está obsoleta. Interviene en ese momento la persona del público comentando que no se trata del alcantarillado sino que el problema es que no hay red, es decir, que desde el cementerio sólo se recoge agua hacia la derecha y hacia la izquierda de tal forma que la inmensa mayoría va hacia la izquierda bajando desde el cementerio y añade que toda esa agua, pasando por la plaza, va a parar aquí opinando que todo eso, sin embargo, hay que canalizarlo alegando que a ellos no les entró en la calle porque su hijo se fue a por sacos y los puso en la carretera cortando la calle ya que ellos ya no podían más a pesar de estar con escobones sacando el agua. Contesta el Sr. Alcalde que tienen claro que hay varios puntos que, en cuanto llueve, se inundan y que, por tanto, hay que estudiar todo eso. Vuelve a intervenir la persona del público opinando que eso se evita de una manera sencilla, hablando de su calle porque es la que más observa y porque está más baja que la carretera, de tal forma que él cree que se debería hacer un pequeño altillo de tal forma que el agua siga carretera abajo llegando hasta el bar de Judas y volver a hacer otro altillo para que continúe hacia abajo hasta que desembarque por la estación que es el único sitio más libre que hay. Reitera el Sr. Alcalde que eso hay que mirarlo ya que está claro que cuando llueve muchísimo ya se sabe que las calles de Villamanta se convierten en ríos. Interviene otra persona del público comentando que por toda la calle de la avenida Guadiana corre el agua de forma espectacular. Comenta el Sr. Concejel D. Rubén Rodríguez que el problema también es que cada vez hay más gente y el alcantarillado es el mismo que el de hace cien años pasando de 1.500 habitantes a 2.800 sin que se haya hecho nada añadiendo que, además, ahora con las temporadas de lluvia que hay, de tal forma que antes llovía de una manera y ahora caen, de repente, muchísimos litros de agua y concluye que se ha juntado todo. Interviene en ese momento otra persona del público comentando que no se puede tener un colector tan pequeño en una zona donde hay un montón de chalets. Contesta el Sr. Concejel D. Rubén Rodríguez que eso lo tienen claro.

A continuación interviene otra persona del público comentando que, respecto a la urbanización de Los Olivos, aunque sirve lo mismo también para Jirfa y el resto del municipio, está oyendo que la gente se queja de que no tienen salida de aguas sucias y que hay problemas con el alcantarillado añadiendo que le gustaría exponer la situación que existe ya que cree que gran parte de los vecinos no lo saben, y, por otra parte, también le gustaría preguntar por lo que ya se ha comentado relativo a que el Canal está haciendo un estudio para que estos asuman también el tema del alcantarillado y renovarlo. Continúa comentando esta persona del público que tanto Los Olivos como Jirfa son suelo urbano pero no tienen un alcantarillado que se gestione desde ningún organismo público añadiendo que ellos tienen su propia depuradora pero que hasta ahora no tienen, literalmente, “la mierda” hasta las orejas porque viene Tragsa a diario a sacar todas las aguas de limpiar las calles y de las casas que viven allí a diario. Continúa comentando esta persona del público que mientras Tragsa venga a hacer esto no hay problema pero que tienen el sistema de depuración y vertido completamente anegado por la arena del cauce y, por tanto, pregunta cuantos días más va a seguir viniendo Tragsa. Contesta el Sr. Alcalde que hay que darle una solución a eso y se está buscando añadiendo que, precisamente, ellos han estado en el Canal para hablar de Los Olivos y de Jirfa, ya que se quiere firmar un nuevo Convenio esperando a ver que nos presentan y luego se hablará con los vecinos para exponer la solución que se da. Vuelve a intervenir la persona del público preguntando, para que quede claro para todos los vecinos, si



esta propuesta del Canal incluye no sólo llevarnos agua sino también el alcantarillado, a lo que responde el Sr. Alcalde que esto todavía no está encima de la mesa ya que ellos han ido allí para hablar con el Canal y plantearles esta petición de los vecinos de ambas urbanizaciones, con los que ya se había hablado, incluso, antes de las elecciones, siendo ésta una de sus principales reclamaciones. Insiste el Sr. Alcalde en que ellos han estado allí pero que la petición ya la habían hecho, incluso, antes de reunirse con ellos aunque todo lo que ha pasado lo ha acelerado de tal forma que ahora nos piden una serie de documentación que hay que presentar y, a raíz de ello, nos van a poner encima de la mesa un plan para las dos urbanizaciones. Vuelve a intervenir la persona del público preguntando si se refiere tanto al agua potable como al alcantarillado, a lo que el Sr. Alcalde contesta afirmativamente alegando que, en caso contrario, él no ve solución añadiendo que cuanto tenga el convenio que nos propone el Canal hablará con todo el mundo para explicarles lo que hay. Interviene otra persona del público preguntando si el Ayuntamiento va a recepcionar esa parte y a gestionarla, a lo que vuelve a contestar el Sr. Alcalde insistiendo en que una vez que tengan el convenio hay que hablarlo con todas las partes y con los vecinos y, una vez que todos estén de acuerdo, aceptar ese convenio que nos propongan. Vuelve a preguntar la persona del público en que consiste ese convenio, a lo que responde el Sr. Alcalde que consiste en que el Canal se hacen cargo de todo, es decir del alcantarillado, depuración, aducción y abastecimiento. Vuelve a intervenir una persona del público comentando que en suelo urbano deberían tener todos los servicios mínimos como agua y alcantarillado. Comenta otra persona del público que eso será otro coste añadido que tendréis. Contesta el Sr. Alcalde que eso esta claro ya que eso no es gratis.

Tras una breve discusión entre el público asistente, insiste el Sr. Alcalde en que ellos ya han iniciado estas negociaciones con el Canal y reitera que cuando tengan la propuesta encima de la mesa lo hablarán con los interesados siendo éstos los que tendrán que decir si están de acuerdo o no opinando que sería un error decir que no ya que, aunque está claro que gratis no es, te dan 39 años para financiarlo y considera que es mejor pagar un poco más por el agua que no estar con estos problemas. Continúa el Sr. Alcalde comentando que aquí en Villamanta hay algo que él jamás ha entendido pero que el quiere cambiarlo ya que, aunque entiende que algo más les puede costar, lo que no puede ser es que se tenga una avería un sábado a las cuatro de la mañana y se piense que lo vamos a arreglar nosotros ya que ellos no tienen capacidad para hacerlo añadiendo que tienen que tener la posibilidad de recurrir al Canal para, cuando hay un problema, poder llamarles y que ellos sean los que acudan de forma inmediata para solucionarlo. Continúa explicando el Sr. Alcalde que eso es lo que él considera y que es lo que propondrá al Pleno municipal para que tomen los acuerdos correspondientes. Interviene en ese momento el Sr. Concejál D. Vicente Pascual comentando que esto es así en casi todos los municipios. Interviene en ese momento otra persona del público preguntando si el Sr. Concejál se refiere a la distribución, a lo que contesta el Sr. Concejál D. Vicente Pascual que él se refiere a que el Canal de Isabel II lo que hace es este tipo de contratos en casi todos los municipios, a pesar de que cree que está mal y que a él también le gustaría que fuera al contrario. Interrumpe en ese momento el Sr. Alcalde defendiendo que eso no es así y que Villamanta es de los pocos municipios que ellos mismos nos dicen que no entienden como es posible que nos hayamos quedado con las dos partes peores de las cuatro que hay. Contesta el Sr. Concejál D. Vicente Pascual que todos los municipios que él conoce están igual. Interviene el Sr. Concejál D. Rubén Rodríguez alegando que el 95 % de los municipios tienen el Convenio con el Canal. Interviene así mismo el Sr. Alcalde reiterando que él no lo ha entendido nunca y que no se quiere meter a

AYUNTAMIENTO DE VILLAMANTA
ALCALDIA

SECRETARIA



entenderlo ya que lo que él quiere es solucionarlo, a lo que añade el Sr. Concejal D. Vicente Pascual afirmando que ojalá lo consigamos.

A continuación interviene otra persona del público comentando que, como se ha dicho que se iban a atender los caminos del pueblo, en el camino de Aldea del Fresno, un poco antes del molino, hay un socavón inmenso donde ha estado la U.M.E. y otras personas pero que lo único que les han dicho es que ahí no iba a ir nadie a arreglar eso. Interviene en ese momento el Sr. Concejal D. Santiago Cabanas comentando que es muy importante que se dé solución a eso ya que es un camino que da servicio a mucha gente, añadiendo que no lo iba a decir porque le afecta personalmente pero que se une a lo que ha dicho esta persona. Contesta el Sr. Alcalde que se están recorriendo todos los caminos y se están abriendo en base a su importancia, añadiendo que el primero que se abrió fue el que va al barrio de la Estación ya que era el más urgente y, ahora, se está siguiendo con el resto. Continúa comentando el Sr. Alcalde que ahora hay que seguir con ello para arriba insistiendo en que se ha abierto ahí ya que, en caso contrario, no se podía cruzar con ese arenal. Continúa explicando el Sr. Alcalde que, de igual manera, en el camino de Valdeyesos tienen dos puntos dañados y hay que arreglar los dos pero hay que decidir cual se arregla primero ya que de otra forma no se puede subir hacia Valdeparra, añadiendo que él sabe que ya han estado allí trabajando en esta cuestión pero que después, no obstante, hay que arreglarlo todo, tanto tubos, como badenes y todo en general para ir arreglándolo todo. Comenta el Sr. Concejal D. Rubén Rodríguez que Villamanta tiene mucha extensión de campo. Vuelve a intervenir el Sr. Alcalde comentando que agradece mucho que le digan todos estos puntos que observa la gente ya que a ellos se les puede escapar y para ir a verlos. Vuelve a intervenir el Sr. Concejal D. Rubén Rodríguez comentando que Nuria, la técnico municipal, está yendo con la policía municipal a todos los caminos apuntando todo lo necesario y haciendo informes al respecto. Comenta, en ese momento, el Sr. Alcalde que la técnico sólo venía dos días a la semana y ahora está viniendo un día más para hacer todo esto añadiendo que a él le gustaría que viniera más días, aunque no puede, ya que hay muchos sitios y, sobre todo, caminos que necesitan arreglos, aparte de las viviendas que ya se han visto muchas también, faltando alguna por ver, que no tienen defectos estructurales, mientras que otras habrá que tirarlas abajo. Continúa reiterando el Sr. Alcalde que hay muchos sitios por ver de los cuales muchos son caminos recalando la gran cantidad de ellos que hay que arreglar. Comenta una persona del público que también hay otros que no lo son pero lo parecen, a lo que contesta el Sr. Alcalde que otros pasa al revés, es decir, que están tapados y la gente tira por otro lado y no por el camino.

A continuación interviene otra persona del público preguntando cuanto van a tardar en arreglar los daños de la carretera, donde la curva, ya que teme que se hunda la otra parte de ésta y se queden incomunicados. Contesta el Sr. Alcalde que mañana viene la Directora de Carreteras y que se lo pueden preguntar añadiendo que ya lo están limpiando y arreglando pero insiste en que mañana preguntará cuanto van a tardar. Comenta el Sr. Concejal D. Santiago Cabanas que están trabajando todo el día. Vuelve a intervenir la persona del público pidiendo que pongan bien el semáforo que han puesto ya que a veces coincide que los dos están en verde a la vez. Contesta el Sr. Alcalde que él puede avisarles pero casi que sería mejor que lo hiciera el Alcalde de Navalcarnero ya que éste está en ese término municipal. Vuelve a intervenir el Sr. Alcalde comentando que, de todas formas, lo grave fue lo que le pasó a él el otro día ya que estaba el semáforo en rojo pero vino un operario con la fecha diciéndole que pasara y le venía uno de frente.



A continuación interviene otra persona del público comentando que, no sabe si tendrán conocimiento de ello, pero que en un bloque de viviendas que está donde el Arroioyo hay un vaciado que está sin desarrollarse y dejaron una valla de obra. Interrumpe el Sr. Concejal D. Rubén González comentando que hace poco dijeron que iban a retomar. Contesta la persona del público que eso lleva así años y que ahí hay de todo como ratas, avispas, mosquitos, agua estancada y donde se han caído ramas y árboles añadiendo que el propietario tan sólo ha puesto unas vallas de obra atadas con unos alambres criticando que eso puede ser un peligro para los niños ya que tiene un desnivel de cuatro o cinco metros de alto. Continúa opinando esta persona que a ese propietario, si no lo desarrolla, habría que exigirle que haga ahí una pared. Interviene en ese momento el Sr. Concejal D. Rubén Rodríguez comentando que se reunió con él hace poco, antes del verano, y se quedó en que lo iba a hacer. Vuelve a intervenir la persona del público comentando que, a parte de todo eso, el agua ha roto esa zona, ha descarnado el cimiento de la calle y la va a romper por lo que solicita que se revise eso. Vuelve a intervenir el Sr. Concejal D. Rubén Rodríguez explicando que cuando ha llegado el verano las parcelas hay que desbrozarlas ya que hay peligro de incendios y, en esa parcela, con tal motivo, se hizo un desbroce muy importante pero ello ha provocado que con las lluvias se hayan formado más charcos y, con ello, han aparecido muchas avispas, teniendo que poner varias trampas al respecto, y añade que por todo ello se han reunido con el propietario el cual les explicó que, por unas cosas u otras, no ha podido hacerlo pero que su intención es hacer la fase de abajo aunque tenía un poco de miedo por la crisis. Critica esta persona del público que así lleva años y años y que nunca acaba de hacerlo ni se le ha hecho nada. Interviene en ese momento el Sr. Alcalde afirmando que esta semana se le volverá a llamar. Vuelve a intervenir la persona del público afirmando que tan sólo hubo una vez que quito una valla y puso otra de obra con alambres. Vuelve a intervenir el Sr. Alcalde asegurando que la semana anterior a la DANA estuvieron reunidos con esa persona y que le volverán a llamar para que se pronuncie, ya que no ha dicho nada al respecto, y que dé una solución a esa zona. Vuelve a intervenir la persona del público comentando que otra cosa que debería hacer es canalizar las aguas. Añade el Sr. Alcalde que el otro día también estuvo viendo eso con el encargado general de Tragsa y hay que mirar ciertas cosas ya que, incluso, ha descarnado la cimentación del puente por la parte de abajo. Interviene en ese momento otra persona del público comentando que la solución para eso es romper el puente y hacer una bifurcación más ancha criticando que ahora está mal hecho ya que está al revés. Contesta el Sr. Alcalde que también están mirando qué solución puede tener eso ya que debajo también hay un montón de escombros metidos. Interviene de nuevo la persona del público comentando que es una pena porque en su día sí se hizo bien pero la embocadura está mal y ahí se atasca el agua. Continúa comentando la persona del público que se debería echar un vistazo a eso y obligarle a que haga un cimiento o algo así ya que se va a romper la calle en la zona donde acaban los garajes. Reitera el Sr. Alcalde que esta semana le llamará.

A continuación interviene otra persona del público comentando que, visto que todavía no se tiene ningún tipo de fecha concreta para la mejora de las infraestructuras, solicita que se incremente el número de patrullas ya que tanto en Jirfa como en Los Olivos no hay ningún tipo de medida de seguridad ahora mismo. Vuelve a intervenir el Sr. Alcalde comentando que hace unos días había dos patrullas de la Guardia Civil y que sabe que están dando más vueltas de lo normal por la zona aunque, a pesar de ello, volverá a hablar con la Guardia Civil para que, por favor, no lo descuiden. Vuelve a intervenir la persona del público comentando que se trata de una medida preventiva, sobre todo, de noche. Vuelve a intervenir esta misma persona comentando que quiere volver a hacer otra pregunta relativa a que hay muchas necesidades pero que ninguna es tangible y, por tanto, les pregunta a los miembros de la Corporación qué



necesidades tangibles tienen a corto o medio plazo como por ejemplo mediáticas, de maquinaria, etc... ya que todas las personas del pueblo están dispuestas a ayudar pero necesitan saber que es exactamente lo que se necesita. Interviene en ese momento otra persona del público comentando que el día 4 intentó contactar con el Alcalde pero que a ella nadie la llamó y que, aunque se dijo que a largo plazo eran necesarias ayudas económicas o temas de electricidad sin embargo, ese día 4, a ella nadie le dijo, por ejemplo, que eran necesarias 50 palas. Contesta el Sr. Alcalde que él ese día atendió a muchísimas llamadas y, de hecho, el tenía que cargar la batería del móvil dos veces al día añadiendo que puede ser que le intentarían llamar pero que estuviera comunicando, reiterando que él habló con muchísimas personas. Continúa explicando el Sr. Alcalde que, por ejemplo, habló con FFC y éstos les trajeron 100 palas y, de la misma forma, ha pasado con sus compañeros. Añade el Sr. Alcalde que si esta persona no ha podido contactar con él que no sabe por qué motivo habrá sido aunque considera que habrá sido por lo dicho. Vuelve a intervenir la persona del público comentando que un familiar me dijo que habló con el Sr. Alcalde y que le dijo que la llamara pero que desde el día 4 nadie le ha llamado y vuelve a preguntar qué es lo que se necesita. Interviene en ese momento el Sr. Concejales D. Rubén Gonzalez reiterando que ellos han podido hablar con muchas empresas que se han ofrecido y no pueden pedirles a todas las empresas que traigan en ese mismo momento las mismas cosas sabiendo que hay que ordenar todas esas ayudas e ir poco a poco aprovechándolas. Continúa explicando el Sr. Concejales que, en ese momento, sabían que era más importante ciertas cosas como comida o palas o escobones para limpiar y que se ha ido pidiendo ya que ha habido muchas empresas, como por ejemplo la empresa de la persona que ha estado hablando o Mapfre o Amazon e, incluso, gente que todavía siguen ayudando trayendo un montón de cosas. Interviene en ese momento el Sr. Alcalde asegurando que el Sr. Concejales sí que hizo, en su momento, una lista de necesidades la cual se va modificando constantemente.

A continuación interviene la Sra. Concejales Dña. Belén Otero comentando que si en vez de estar solicitando a las empresas que nos donen los distintos materiales necesarios no sabe hasta que punto sería adecuado que sea el propio Ayuntamiento el que debería comprarlo. Contesta el Sr. Alcalde que sí que tenían la posibilidad pero pregunta para qué va a comprar palas si llega FCC y le da 100 y tiene 30 en el almacén sin estrenar. Vuelve a comentar la Sra. Concejales que ella se refiere a cualquier otra cosa que podía haber resultado necesaria así como a la contratación de maquinaria lo antes posible. Vuelve a contestar el Sr. Alcalde que desde el principio se contó con un montón de voluntarios los cuales los absorbió Tragsa de tal forma que la maquinaria pesada estaba en el municipio a partir del jueves contando con unos 50 o 60 vehículos. Interviene en ese momento la Sra. Concejales Dña. Belén Otero preguntando si hasta que llegó Tragsa con la ayuda el Ayuntamiento no tenía capacidad para haber empezado antes con la ayuda, y no sólo con las empresas del pueblo que han ayudado de "motu proprio", sino que se podía haber contratado la maquinaria necesaria, como camiones para que fueran vaciando. Interviene en ese momento el Sr. Concejales D. Rubén González comentando que el tema de los desatracos es una de las cosas que estuvieron moviendo y había 21 empresas a las que estaban llamando, estando él delante mientras se hacía, y no había ninguna disponible ya que no sólo era Villamanta el que tenía un problema sino que había muchos pueblos en Toledo y en la Comunidad de Madrid, como Villamantilla o Villanueva que tenían las mismas necesidades y asegura que si por ellos hubiera sido el pueblo hubiera estado lleno de máquinas ese mismo día pero que ante esta situación tuvieron que gestionarlo de la manera más rápida posible haciéndose a través de Tragsa y considerando que ello se hizo con bastante eficacia añadiendo que lo que ellos pudieron contratar lo hicieron en la medida de lo posible con cargo al Ayuntamiento pero reitera que no fueron



ellos los únicos afectados ya que se complicó la situación para muchísimos municipios. Interviene en ese momento el Sr. Concejal Rubén Rodríguez comentando que él intentó contratar quince contenedores y sólo pudo traerse dos sabiendo que eran insuficientes. Interviene en ese momento el Sr. Concejal D. Vicente Pascual alegando que lo que él entiende es que la Sra. Concejal va un poco más allá en el sentido de que si hay empresas que nos pueden traer material de construcción nos va a venir muy bien para reconstruir calles del pueblo, considerando que está seguro de que Tragsa hará todo lo posible pero que también tiene claro que habrá bastantes zonas que se quedarán sin hacer bien, de tal forma que si se puede acumular ese material de construcción para luego reponer aceras, farolas, etc... pues estaría muy bien contar con esas ayudas de esas empresas para ir acumulando ese material que está seguro que les va a hacer falta y, además, es un gasto que el Ayuntamiento no tendrá que hacer, precisando que él habla de este tipo de material de construcción. Interviene en ese momento el Sr. Concejal D. Rubén González comentando que está de acuerdo y que, incluso, las bombas de extracción son cosas que están en el listado y que se están pidiendo, por ejemplo, a Mapfre, etc... que son empresas más grandes y tienen más capacidad, de tal forma que van sacando de todo. Interviene en ese momento el Sr. Concejal D. Rubén Rodríguez enumerando otros materiales como carretillas o bombas, etc... para, por ejemplo, vaciar piscinas, lo cual no es una prioridad y, por tanto, no se ha hecho pero que si se tienen unas bombas de extracción se podrá ir haciendo poco a poco. Pone como ejemplo también el Sr. Concejal D. Rubén Rodríguez pistoletas para poder tirar muros que están a medias, mazos etc... añadiendo que todo eso se ha ido pidiendo. Interviene en ese momento el Sr. Concejal D. Vicente Pascual comentando que él se refería más a la reconstrucción futura, a lo que contesta el Sr. Alcalde que la reconstrucción ya ha empezado con Tragsa. Vuelve a comentar el Sr. Concejal D. Vicente Pascual que habrá cosas que se queden sin hacer por Tragsa. A su vez, interviene otra persona del público preguntando si en la página web del Ayuntamiento hay un listado de las necesidades que están satisfechas y de las que no. Contesta la Sra. Concejal Dña. Patricia Solano comentando que el problema de eso es el mismo del principio ya que cuando se comunicaba una necesidad concreta te traían un montón de unidades de ese suministro en concreto. Vuelve a intervenir esta persona del público comentando que él se refiere a una tabla Excel en la que se indiquen las necesidades y añade que entiende que el Ayuntamiento esté saturado por todo lo que está pasando, motivo por el cual solicita que el Ayuntamiento se deje ayudar por el pueblo. Vuelve a contestar la Sra. Concejal Dña. Patricia Solano comentando que eso se debería hacer a nivel particular y, de forma directa, entre los interesados y el Ayuntamiento ya que si ella publica ese listado, las empresas que quieren ayudar, como Casaverde, de la que antes se habló, u otras compran las cosas que se incluyen en esos listados pudiendo coincidir unas con otras pudiendo pasar que se compre un exceso de ciertos materiales. Interviene otra persona del público comentando que no debería ser una lista para que la gente vaya y compre lo que quiera sino en la que ponga que el que quiera colaborar que contacte en un determinado teléfono. Contesta de nuevo la Sra. Concejal Dña. Patricia Solano comentando que esa gente de buena fe lo que hace es presentarse con un gran número de unidades de algo que está incluido en esa lista siendo el problema que, a veces, no tienes ni dónde guardarlos. Añade el Sr. Concejal D. Rubén González que muchas de esas cosas son materiales. Interviene otra persona del público comentando que lo primero que se necesita es una nave donde almacenar todo eso.

En ese momento se vuelve a generar un breve debate entre todas las personas asistentes al Pleno municipal.



A continuación vuelve a intervenir otra persona del público comentando que tiene las tuberías llenas de fango y de barro, que no se puede hacer nada en esa vivienda, que cuando cae una tormenta se llena la casa de agua y pregunta que solución podemos tener ahí. Contesta el Sr. Alcalde que cada dos por tres están intentando desatascar estas zonas y, al final, la única solución que les quedará será ver cómo se puede romper ahí ya que otra solución no tienen. Insiste el Sr. Alcalde en que ya lo han intentado con un par de bombas de agua bombeando una y otra vez sin que se solucione, de tal forma que, al final habrá que tomar la decisión de romper la calle ya que por más que se desatranca al rato vuelve a estar atrancado. Interviene en ese momento el Sr. Concejales D. Rubén González comentando que tampoco es muy fácil buscar ya que ni hay ningún plano ni se sabe por dónde pasa nada por lo que tienen que ir buscando y rompiendo. Ratifica el Sr. Alcalde que no tienen ninguna cartografía.

Se vuelve a producir otro breve debate entre las personas asistentes al Pleno municipal tras lo cual una persona del público comenta que en la zona de la plaza de Toros ellos sí que tienen planos y les pueden decir por donde van las tuberías ya que cada vez que llueve esa zona se llena de agua y retrocede reiterando que planos tienen, a lo que vuelve a contestar el Sr. Concejales D. Rubén González que esos planos dicen por dónde van pero que al final hay muchas calles con muchos atascos y no se sabe por dónde van las cosas ya que ellos no tienen ningún plano al respecto. Vuelve a intervenir otra persona del público criticando que ya antes les entraba mucha agua en las casas ya que no tragaba pero que la diferencia es que si antes les entraba cuatro gotas, cuando ha caído lo que ha caído les ha pasado esto ya que eso hace muchos años que no tragaba. Contesta el Sr. Alcalde que mañana dirá que vuelva a pasar la bomba por allí y a ver si son capaces de desatrancarlo.

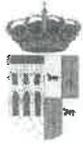
A continuación interviene la Sra. Concejales Dña. Silvia García comentando que a ella no le gusta hablar de ello, ya que al ser una de las afectadas parece que es llevarlo a su terreno, pero que le gustaría decir, por si acaso a alguien también le está pasando, que a ella lo que le pasaba era que en su urbanización y todo lo que era la parte de abajo, estaban informados de lo que necesitaba la gente pero a ellos no les llegaban las ayudas poniendo el ejemplo de que ellos, incluyendo a todos los vecinos, tuvieron que limpiar con recogedores de metal ya que ninguno tenía palas añadiendo que no quisieron limpiar hasta que no llegaron los peritos, que no lo hicieron hasta una semana después, a lo que contesta la Sra. Concejales Dña. Patricia Solano que eso también le ha pasado a mucha gente. Vuelve a comentar la Sra. Concejales Dña. Silvia García que, de la misma forma, tampoco sabían qué hacer con las rejillas y que su casa estaba al descubierto ya que ni tenían puerta, ni rejillas ni nada por lo que la gente podía entrar directamente al salón concluyendo que, realmente, el problema ha sido ese ya que, por lo demás, se ha gestionado bien de tal forma que cuando se necesitaba algo enseguida se respondía pero existiendo el problema de que mientras en unos sitios se tenían excedentes de cosas, en otros sitios se necesitaban cosas, como palas, sin que se hubiera comunicado echando, por tanto, en falta que su hubiera recibido esa información. Continúa comentando la Sra. Concejales, sobre lo dicho de que se está recogiendo el registro, que puede asegurar que allí abajo no ha llegado esa información y que ella lo sabe porque una de las administrativas del Ayuntamiento le dijo que de su zona el Ayuntamiento no tenía ningún dato, a lo que ella contestó que no tenía conocimiento de que se estuviera haciendo ese registro añadiendo que en su zona, además, no tienen cobertura. Interviene en ese momento el Sr. Concejales D. Rubén González asegurando que él se lo comentó a Domingo añadiendo que lo que no se hace es ir puerta a puerta comentando todo esto. Reitera la Sra. Concejales Dña. Silvia García que no tenía conocimiento de esto y que esta persona no les dijo nada, hasta tal punto que fue ella la que comentó este asunto en el chat de la comunidad, dando todo el



mundo las gracias, motivo por el que ella entendió que ninguno lo había recibido y así se lo transmitieron. Interviene de nuevo el Sr. Concejal D. Rubén González comentando que, a parte, en redes lo han estado transmitiendo mucho en Instagram, etc... ya que, al final, es lo más fácil. Interviene así mismo el Sr. Concejal D. Rubén Rodríguez añadiendo que él está en el grupo de los voluntarios y que a él le iban pasando direcciones y, a la vez, las iba compartiendo. Interrumpe la Sra. Concejal Dña. Silvia García comentando que ella contactó directamente con los voluntarios y entendió que tampoco tenían por lo que intentaron apañarse con lo que pudieron. Interviene también el Sr. Concejal D. Santiago Cabanas comentando que espera que este tipo de emergencias sirvan de ejemplo para un futuro viendo también lo que ha pasado estos últimos años. Contesta el Sr. Alcalde que hay que hacer tantas cosas y que Protección Civil tiene que hacerse con ello, a lo que vuelve a contestar el Sr. Concejal D. Santiago Cabanas que se refiere a que se prevean todas estas cosas como, por ejemplo, cómo se pueda transmitir toda esta información, etc... Vuelve a contestar el Sr. Alcalde que es ahora cuando se puede aprender de todo esto ya que antes no tenían ningún manual al respecto añadiendo que ahora, por desgracia, ya tienen experiencia. Vuelve a comentar el Sr. Concejal D. Santiago Cabanas que es posible que esto vuelva a suceder dentro de 40 años pero que es casi seguro que ninguno de ellos estará aquí.

A continuación vuelve a intervenir una persona del público comentando que, como se está hablando de todo esto, le gustaría decir que en un principio, cuando todavía no sabían si se haría cargo el consorcio, ya que sus seguros les abandonaron a todos, asegurando que esto es así, la única ayuda que tuvieron fue la de los voluntarios añadiendo que lo que ellos necesitaban en ese momento, y todavía hay muchas personas y vecinos que lo necesitan, eran ciertos profesionales como fontaneros o electricistas ya que hay mucha gente que todavía tiene roturas y no les va nadie a ayudar sin que tengan dinero para ello, es decir, que tienen roturas, cortocircuitos o problemas con las calderas que considera que hablándolo con el Ayuntamiento se podrían gestionar. Contesta el Sr. Alcalde que ellos, dentro de cada vivienda, no pueden intervenir reiterando que ellos lo que no pueden hacer es buscar profesionales para cada persona que tenga un problema. Vuelve a intervenir la persona del público que como se está hablando de la intervención de voluntarios por eso lo dice, a lo que vuelve a contestar el Sr. Alcalde que lo entiende pero que esa gestión sería inasumible para el Ayuntamiento. Interviene en ese momento una persona del público comentando que la propiedad privada es de cada uno de tal forma que si una persona no tiene seguro se hace responsable de estas cosas.

Se produce, de nuevo, un nuevo debate entre el público asistente. Interviene en ese momento el Sr. Concejal D. Santiago Cabanas comentando que se están recaudando unos fondos que él entiende que se podrán utilizar para ayudar a los particulares. Recuerda también, en este sentido, el Sr. Concejal D. Vicente Pascual la existencia de esta cuenta corriente bancaria para ayudar a los perjudicados. Interviene, a continuación, otra persona del público comentando que no es lo mismo la existencia de una cuenta bancaria para pagar a electricistas, lo cual facilita las cosas, a que haya varios electricistas en el pueblo que, voluntariamente, hayan dicho que están dispuestos a ayudar a la gente arreglando las averías que haya en las casas o que haya un fontanero o un albañil que, de la misma forma, esté dispuesto a arreglar una valla de tal forma que, si no lo puede pagar el Ayuntamiento, al menos sí puede gestionar su organización. Se vuelve a generar un nuevo debate entre el público asistente al Pleno municipal sobre este asunto.



Reitera el Sr. Alcalde que, a nivel particular, el Ayuntamiento no puede hacer esas gestiones añadiendo que ellos han conseguido que llegue Tragsa y, tras las negociaciones oportunas, puedan quitar los muros de los particulares pero que, realmente, no tendrían por qué hacer eso y, por tanto, entrar el Ayuntamiento a hacer gestiones de si uno necesita un electricista u otro profesional no se sabe el maremágnum en el que se iba a meter el Ayuntamiento y a impedirle atender a las necesidades más importantes y, por tanto, eso no puede ser. Comenta, en ese momento, una persona del público añadiendo que nadie está diciendo que se encargue de ello el Ayuntamiento, a lo que vuelve a contestar el Sr. Alcalde que lo que se está diciendo es que ellos coordinen a los vecinos lo cual es una locura. Interrumpen, en ese momento, las personas del público en general diciendo que eso no es así y que lo que se plantea, como una idea, es que el Ayuntamiento una a las personas y si no puede gestionarlo, que entienda que no puedan hacerlo, sí aprovechar este Pleno, con este grupo de personas que están hoy aquí para organizarse. Insiste el Sr. Alcalde en que él no puede entrar en la organización vecinal que se quiera hacer ya que se tiene que entender que ellos no pueden atender a cada persona que necesita un electricista insistiendo en que él eso no lo puede hacer. Vuelve a intervenir una persona del público asegurando que lo entienden pero que, independientemente de eso, el Pleno también es un encuentro de los vecinos para comentar sus asuntos y que hay que aprovechar este momento. Reitera la persona del público que ellos no están diciendo que lo haga el Ayuntamiento pero que sí le gustaría que se aprovechara este momento para ponerse de acuerdo. Vuelve a contestar el Sr. Alcalde que aquí lo que se está diciendo es que el Ayuntamiento no puede llegar hasta ese punto y reitera que ellos han conseguido cosas que en otros sitios no se han hecho, poniendo como ejemplo su urbanización en la que se han quitado pinos, vallas y de todo sin que Tragsa tuviera por qué hacerlo. Interrumpe la persona del público asegurando que ellos están muy agradecidos por ello, a lo que vuelve a contestar el Sr. Alcalde que esto no se trata de agradecimientos sino que se trata de hasta donde ellos pueden llegar añadiendo que llega un punto del que ya no pueden pasar de ahí. A continuación vuelve a intervenir la persona del público comentando que se podría aprovechar a la gente que sabe para que en la página municipal se pueda inscribir en un apartado donde se diga que son voluntarios de fontaneros o de lo que sea y que incluyan un teléfono para que cualquier particular se pueda dirigir a esas personas añadiendo que él necesita un pintor. Contesta el Sr. Alcalde que él está igual ya que en la parte de abajo tiene que cambiar todas las puertas y pintar pero que prefiere dejar todas las puertas abiertas y esperar cinco meses porque sabe que ahora no va a encontrar a nadie que se lo haga.

A continuación interviene otra persona del público comentando que han creado un grupo de whatsapp con la gente del pueblo en la que han dicho que van a intentar hacer una reunión el sábado a las 12 en la plaza de toros para organizar grupos de trabajo de diversa índole considerando que uno de esos grupos podría ser ese, es decir, una lista de voluntarios que nos echen una mano en temas de electricidad o en muchas otras cosas. Interviene en ese momento el Sr. Concejil D. Rubén Rodríguez comentando que lo pueden publicar en las redes sociales del Ayuntamiento para darle difusión. Continúa el Sr. Concejil comentando que les mandará un enlace para poder acceder a ello directamente. Interviene en ese momento el Sr. Alcalde comentando que tiene que quedar claro que esto no es obligación del Ayuntamiento insistiendo en que ellos pueden ayudar pero es que ha tenido casos en los que la gente le ha preguntado cuándo vienen a tirarles los tabiques que tienen dentro de la casa, afirmando que le da mucho apuro tener que decir que ellos no están para esas cosas reiterando que ellos no pueden hacer esas cosas. Interviene de nuevo el Sr. Concejil D. Rubén Rodríguez comentando que ojalá tuvieran la capacidad de llegar y hacerlo todo pero que la realidad es que no pueden. Interviene, en ese momento, otra persona del público comentando



que hay mucha gente que no usa las redes sociales pero que sí hay una página web en el Ayuntamiento o se puede crear un buzón para estas cosas. Contesta la Sra. Concejal Dña. Patricia Solano que eso ya existe. Vuelve a intervenir la persona del público solicitando que esté operativo para que ella pudiera comunicar su teléfono indicando el motivo para el que podría estar disponible. Vuelve a contestar la Sra. Concejal Dña. Patricia Solano reiterando que ese buzón ya existe y añade que, no obstante, ella no puede estar recepcionando a todas las personas que lo solicitan afirmando que eso ya se está haciendo vía correo electrónico o del teléfono del Ayuntamiento a través de los cuales se están recibiendo todas las necesidades y todo lo que se ha dicho aquí. Vuelve a intervenir la persona del público solicitando que ese buzón sea público, a lo que vuelve a contestar la Sra. Concejal que, en ese caso, no lo pueden gestionar ellos sino que tendría que hacerse por Instagram o algo parecido. Comenta, de nuevo, la persona del público que el Ayuntamiento podría hacer un blog o en la página web podrían tener un apartado donde los vecinos pudieran escribir. Contesta la Sra. Concejal que eso lo está gestionando ella y, en ese caso, pregunta si le da a esta persona el acceso a la página web del Ayuntamiento. Interviene en ese momento el Sr. Concejal d. Rubén González asegurando que eso no funciona así. Vuelve a intervenir la Sra. Concejal Dña. Patricia Solano comentando que un blog se tarda mucho tiempo en crear y que, además, eso no lo pueden gestionar sino que tendrían que ser los vecinos los que lo hicieran. Critica la persona del público que eso se tarda media hora en crear, a lo que vuelve a contestar la Sra. Concejal que eso se tiene que hacer de manera particular. Se vuelve a generar un breve debate sobre este asunto.

Tras todo lo anterior, vuelve a intervenir el Sr. Alcalde asegurando que si alguien le pide un electricista o un fontanero él no puede gestionarlo ya que el Ayuntamiento está para tratar de solucionar los problemas que realmente son fuertes como, por ejemplo, el tema de los depósitos de gasoil, añadiendo que, estrictamente, tampoco es algo que le corresponda al Ayuntamiento pero que sí es un problema importante al que hay que darle solución y, por ello, lo gestionó y lo solucionaron a través de Tragsa consiguiendo que éstos vayan a los domicilios, vacíen los depósitos y luego los trocean y los saquen fuera pero insiste en que él lo que no puede hacer es meterse en si alguien necesita un pintor o un fontanero o un carpintero alegando que, en ese caso, esto se convertiría en una torre de Babel y no se podrían atender los problemas que realmente son urgentes. Interviene en ese momento el Sr. Concejal D. Rubén Rodríguez comentando que si él se dedica a buscar fontaneros no tiene tiempo para solucionar el problema de los desatracos alegando que eso sí que es un problema realmente importante y que eso sí que es un foco en el que tienen que estar realmente centrados en ello. Vuelve a intervenir el Sr. Concejal comentando que para el resto de cosas hay grupos en Facebook de Villamanta, se puede crear un grupo de personas donde se compartan informaciones y así tratar de llegar a más gente y se pueden generar cosas de este tipo más sencillas pero lo que no pueden hacer es perder todo el tiempo en gestionar algo más grande. Interviene una persona del público comentando que ellos lo que están diciendo es que se utilice la página web del Ayuntamiento o colocar un tablón de anuncios igual que el que se utiliza para otras cosas.

Concluye el Sr. Alcalde reiterando que ellos llegan a lo que llegan y que ya ha dicho lo que hay insistiendo en que ellos están dispuestos a ayudar y a echar una mano en todo lo que se pueda pero siempre relativo a problemas que los vecinos realmente no puedan resolver. Vuelve a preguntar el Sr. Alcalde si hay alguna otra pregunta, a lo que contesta una persona del público que quiere agradecer a todos que les den voz y que les escuchen así como al Sr. Secretario, que está tomando nota de todo, y solicita que no se afloje en este asunto. Contesta



el Sr. Alcalde que no se aflojará y anuncia que, en cuanto puedan, seguirán informando, si no es en un Pleno se hará en otro tipo de reunión. Interviene en ese momento otra persona del público preguntando si saben algo de la Confederación, a lo que vuelve a responder el Sr. Alcalde que lo que sabe es que está en conversaciones con la Comunidad de Madrid ya que a los Ayuntamientos no quieren verlos anunciando, no obstante, que el día 3 de octubre van a tener una reunión los Alcaldes más afectados con la Comunidad de Madrid y verán que es lo que sale de ahí.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la Presidencia se levanta la Sesión, a las veinte horas y cincuenta y ocho minutos, de lo que, como Secretario, doy fe en el lugar y fecha arriba indicados.

EL SECRETARIO,



Vº Bº,
EL ALCALDE,

